

Informe de Auditoría Independiente

**AHORROPENSIÓN DOCE,
Fondo de Pensiones**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2014

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A la Comisión de Control de
AHORROPENSIÓN DOCE, Fondo de Pensiones

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de **AHORROPENSIÓN DOCE, Fondo de Pensiones**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de **Caser Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.**, Entidad Gestora del Fondo, son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **AHORROPENSIÓN DOCE, Fondo de Pensiones**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo de Pensiones en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **AHORROPENSIÓN DOCE, Fondo de Pensiones** a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

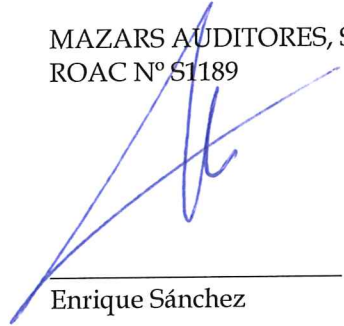
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Entidad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo de Pensiones, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo de Pensiones.



Madrid, 16 de marzo de 2015

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC N° S1189



Enrique Sánchez

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

BALANCE-ACTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en Euros)

	ACTIVO	31.12.14	31.12.13 (*)
A)	FONDOS CONSTITUIDOS PENDIENTES DE TRASVASE Y DÉFICIT PENDIENTE DE AMORTIZAR DEL PLAN DE REEQUILIBRIO	-	-
	1. Fondos constituidos pendientes de trasvase	-	-
	2. Déficit pendiente de amortizar del plan de reequilibrio	-	-
B)	INVERSIONES	14.559.249,81	11.381.755,11
	1. Inmobiliarias:	-	-
	1. Terrenos	-	-
	2. Edificios y otras construcciones	-	-
	3. Otras inversiones inmobiliarias	-	-
	4. Anticipos e inversiones en curso	-	-
	5. Revalorización de inversiones inmobiliarias	-	-
	6. Minusvalías de inversiones inmobiliarias	-	-
	2. Financieras:	14.559.249,81	11.381.755,11
	1. Instrumentos de Patrimonio (Nota 5)	3.750.218,40	3.387.230,16
	2. Desembolsos pendientes (a deducir) (Nota 5)	(22.702,41)	(24.434,01)
	3. Valores representativos de deuda (Nota 5)	5.591.618,63	6.211.615,38
	4. Intereses de valores representativos de deuda (Nota 5)	247,01	151.758,78
	5. Créditos hipotecarios	-	-
	6. Créditos concedidos a partícipes	-	-
	7. Otros créditos	-	-
	8. Intereses de créditos	-	-
	9. Depósitos y fianzas constituidos (Nota 5)	298.450,00	69.930,00
	10. Depósitos en Bancos y entidades de depósito (Nota 5)	4.308.918,38	1.717.720,26
	10.1. Depósitos emitidos por instituciones residentes (Nota 5)	4.308.918,38	1.717.720,26
	10.2. Depósitos emitidos por instituciones no residentes	-	-
	11. Otras inversiones financieras	-	-
	12. Derivados	-	-
	13. Revalorización de inversiones financieras (Nota 5)	701.527,73	214.832,17
	14. Minusvalías de inversiones financieras (a deducir) (Nota 5)	(69.027,93)	(346.897,63)
C)	CUENTA DE PARTICIPACIÓN FONDOS DE PENSIONES ABIERTOS	-	-
	1. Cuenta de participación de Fondo de pensiones en Fondo Abierto (Art. 76)	-	-
	2. Cuenta de participación del Plan de pensiones de empleo en Fondo Abierto (Art. 65)	-	-
D)	DERECHOS DE REEMBOLSO DERIVADOS DE CONTRATOS DE SEGURO A CARGO DE ASEGURADORES	-	-
	1. Derechos de reembolso por Provisión matemática	-	-
	2. Derechos de reembolso por provisión para prestaciones	-	-
	3. Otros derechos de reembolso	-	-
E)	DEUDORES	491.661,66	47.125,31
	1. Partícipes, deudores por aportaciones	-	-
	2. Promotores:	-	-
	2.1. Deudores por aportaciones	-	-
	2.2. Deudores por transferencia de elementos patrimoniales y amortización déficit	-	-
	3. Deudores por movilizaciones	-	-
	4. Aseguradores	-	-
	5. Deudores varios (Nota 7)	481.665,23	29.175,10
	6. Administraciones Públicas (Nota 8)	9.996,43	17.950,21
	7. Provisiones (a deducir)	-	-
F)	TESORERÍA (Nota 6)	1.141.036,63	2.030.745,92
	1. Bancos e instituciones de crédito c/c vista	1.141.036,54	1.365.775,62
	2. Bancos e instituciones de crédito, cuentas ahorro	0,09	664.970,30
	3. Activos del mercado monetario	-	-
G)	AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	-	-
	TOTAL ACTIVO (A+B+C+D+F+G)	16.191.948,10	13.459.626,34

(*) Los datos del ejercicio 2013 se presentan a efectos comparativos

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

BALANCE-PASIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en Euros)

	PATRIMONIO Y PASIVO	31.12.14	31.12.13 (*)
	PATRIMONIO NETO		
A)	FONDOS PROPIOS	15.659.817,19	13.111.080,70
	1. Cuenta de Posición de los Planes (Nota 9):	15.659.817,19	13.111.080,70
	1.1. Caser Nuevas Oportunidades, Plan de Pensiones	9.176.114,49	5.862.411,02
	1.2. Canariplan Nuevas Oportunidades, Plan de Pensiones	-	-
	1.3. Plan de Vida Nuevas Oportunidades, Plan de Pensiones	5.509.156,32	6.626.233,64
	1.4. Caser Masxnada Nuevas Oportunidades, Plan de Pensiones	906.975,01	622.436,04
	1.5. Caser Oportunidad Única, Plan de Pensiones	31.061,43	-
	1.6. Caser Oportunidad Única Plus, Plan de Pensiones	36.509,94	-
	2. Cuenta de Participación de fondos inversores (art. 65 y art. 76)	-	-
	PASIVO	-	-
B)	PROVISIONES	-	-
C)	ACREEDORES	532.130,91	348.545,64
	1. Acreedores por prestaciones	-	-
	2. Acreedores por movilización de derechos consolidados	-	-
	3. Acreedores por devolución de exceso de aportaciones	8.000,00	-
	4. Aseguradores	-	-
	5. Entidad Gestora (Nota 12)	18.649,46	53.141,35
	6. Entidad Depositaria (Nota 12)	7.417,77	6.065,96
	7. Acreedores por servicios profesionales	763,28	707,10
	8. Deudas con entidades de crédito	-	-
	9. Administraciones Públicas (Nota 8)	8.238,89	2.897,45
	10. Fianzas y depósitos recibidos	-	-
	11. Otras deudas (Nota 10)	489.061,51	285.733,78
D)	AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	-	-
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C+D)	16.191.948,10	13.459.626,34

(*) Los datos del ejercicio 2013 se presentan a efectos comparativos

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Euros)

	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
1	INGRESOS PROPIOS DEL FONDO	117.685,87	403.159,53
	a. Ingresos de las inversiones inmobiliarias	-	-
	b. Ingresos de las inversiones financieras (Nota 11)	117.685,87	402.846,78
	c. Otros ingresos	-	312,75
2	GASTOS DE EXPLOTACIÓN PROPIOS DEL FONDO	(13.238,14)	(9.604,68)
	a. Gastos de las inversiones inmobiliarias	-	-
	b. Gastos de las inversiones financieras (Nota 11)	(13.187,84)	(9.604,68)
	c. Otros gastos (Nota 11)	(50,30)	-
3	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(261.013,03)	(217.133,92)
	a. Comisiones de la entidad gestora (Nota 12)	(237.115,55)	(202.937,34)
	b. Comisiones de la entidad depositaria (Nota 12)	(14.483,51)	(11.404,42)
	c. Servicios exteriores	(2.952,54)	(2.412,54)
	d. Gastos Comisión de Control del Fondo	-	-
	e. Otros gastos (Nota 12)	(6.461,43)	(379,62)
4	EXCESO DE PROVISIONES	-	-
5	RESULTADOS DE ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	587.533,10	755.559,35
	a. Resultados por enajenación de inversiones inmobiliarias (+/-)	-	-
	b. Resultados por enajenación de inversiones financieras (+/-) (Nota 11)	587.533,10	755.559,35
6	VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	515.568,87	109.580,15
	a. Variación de valor de inversiones inmobiliarias (+/-)	-	-
	b. Variación de valor de inversiones financieras (+/-) (Notas 5 y 11)	515.568,87	109.580,15
7	DIFERENCIAS DE CAMBIO (+/-) (Nota 11)	(531,92)	-
A	RESULTADO DEL EJERCICIO (1-2-3-4+5+6+7)	946.004,75	1.041.560,43

(*) Los datos del ejercicio 2013 se presentan a efectos comparativos

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresado en Euros)

		Ejercicio 31.12.14	Ejercicio 31.12.13(*)
A)	SALDO INICIAL	13.111.080,70	9.569.815,26
B)	ENTRADAS	6.976.850,28	6.387.475,30
	1. Aportaciones	753.142,98	1.115.093,10
	1.1. Aportaciones de promotores	-	-
	1.1.1. Para partícipes	-	-
	1.1.2. Para beneficiarios	-	-
	1.2. Aportaciones de partícipes	753.142,98	1.109.093,10
	1.3. Otras Aportaciones	-	6.000,00
	1.4. Aportaciones devueltas (a deducir)	-	-
	2. Movilizaciones procedentes de otros instrumentos de previsión social	5.277.618,16	4.230.821,77
	2.1. Procedentes de otros planes de pensiones	5.277.618,16	4.230.821,77
	2.2. Procedentes de planes de previsión asegurados	-	-
	2.3. Procedentes de planes de previsión social empresarial	-	-
	2.4. Otras	-	-
	3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)	-	-
	4. Contratos con aseguradores	-	-
	4.1. Prestaciones a cargo de aseguradores	-	-
	4.2. Movilizaciones y rescates derechos consolidados	-	-
	4.3. Derechos de reembolso derivados de contratos de seguro a cargo aseguradores	-	-
	+ al cierre del ejercicio	-	-
	- al comienzo del ejercicio	-	-
	4.4. Otros derechos de reembolso a cargo de aseguradores	-	-
	+ al cierre del ejercicio	-	-
	- al comienzo del ejercicio	-	-
	5. Ingresos propios del Plan	-	-
	5.1. Rentabilidad activos pendientes de trasvase	-	-
	5.2. Rentabilidad por el déficit del Plan reequilibrio	-	-
	5.3. Otros ingresos del Plan	-	-
	6. Resultados del Fondo imputados al Plan	946.089,14	1.041.560,43
	6.1. Beneficios del Fondo imputados al Plan	946.089,14	1.041.560,43
C)	SALIDAS	4.428.113,79	2.846.209,86
	1. Prestaciones, liquidez y movilización derechos consolidados	320.754,89	164.394,77
	1.1. Prestaciones	320.754,89	164.394,77
	1.2. Liquidez derechos consolidados por enfermedad y desempleo	-	-
	2. Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social	4.107.274,51	2.681.815,09
	2.1. A otros planes de pensiones	4.107.274,51	2.681.815,09
	2.2. A otros planes de previsión asegurados	-	-
	2.3. A planes de previsión social empresarial	-	-
	2.4. Otros	-	-
	3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)	-	-
	4. Gastos por garantías externas	-	-
	4.1. Primas de seguro	-	-
	4.2. Otros gastos por garantías	-	-
	5. Gastos propios del Plan	-	-
	5.1. Gastos Comisión de Control del Plan	-	-
	5.2. Gastos por servicios profesionales	-	-
	5.3. Dotación provisión créditos dudoso cobro Plan	-	-
	5.4. Otros gastos del Plan	-	-
	6. Resultados del Fondo imputados al Plan	84,39	-
	6.1. Pérdidas del fondo imputadas al Plan	84,39	-
D)	SALDO FINAL	15.659.817,19	13.111.080,70

(*) Los datos del ejercicio 2013 se presentan a efectos comparativos

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en Euros)

	31.12.14		31.12.13	
A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
1. Resultado del ejercicio		946.004,75		1.041.560,43
2. Ajustes del resultado		(946.004,75)		(1.188.774,48)
a) Comisiones de la entidad gestora (+)	237.115,55		53.141,35	
b) Comisiones de la entidad depositaria (+)	14.483,51		6.065,96	
c) Resultados por bajas y enajenación de instrumentos financieros (+/-)	(587.533,10)		(755.559,35)	
d) Ingresos financieros (-)	(117.685,87)		(396.407,17)	
e) Gastos financieros (+)	13.187,84		9.604,68	
f) Diferencias de cambio (+/-)	531,92		-	
g) Variación del valor razonable de instrumentos financieros (+/-)	(515.568,87)		(109.580,15)	
h) Otros ingresos y gastos (+/-)	9.464,27		3.960,20	
3. Cambios en cuentas a cobrar y pagar		(521.964,21)		254.110,52
a) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(444.536,35)		(12.115,85)	
b) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(77.427,86)		270.186,57	
c) Otros activos y pasivos (+/-)	-		(3.960,20)	
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		213.272,41		1.445.386,75
a) Pagos de intereses (-)	(281,40)		-	
b) Cobros de dividendos (+)	5.719,98		3.143,57	
c) Cobros de intereses (+)	207.833,83		393.263,60	
d) Otros pagos (cobros) (+/-)	-		1.048.979,58	
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/- 1 +/- 2 +/- 3 +/- 4)		(308.691,80)		1.552.283,22
B) FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
6. Pagos por inversiones (-)		(119.916.107,20)		(3.465.803,77)
a) Inversiones inmobiliarias	-		-	
b) Instrumentos de patrimonio	(3.726.415,68)		(2.865.723,22)	
c) Valores representativos de deuda	(34.397.492,52)		(545.955,28)	
d) Depósitos bancarios	(65.602.360,12)		(54.125,27)	
e) Derivados	(16.189.838,88)		-	
f) Otras inversiones financieras	-		-	
7. Cobros por desinversiones (+)		117.732.357,99		142.398,00
a) Inversiones inmobiliarias	-		-	
b) Instrumentos de patrimonio	2.904.668,76		-	
c) Valores representativos de deuda	35.637.460,36		-	
d) Depósitos bancarios	62.885.168,44		-	
e) Derivados	16.305.060,43		142.398,00	
f) Otras inversiones financieras	-		-	
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7 - 6)		(2.183.749,21)		(3.323.405,77)
C) FLUJOS DE EFECTIVO POR OPERACIONES CON PARTICÍPES				
9. Aportaciones, prestaciones, movilizaciones		1.602.731,73		2.499.705,01
a) Aportaciones (+)	753.142,97		1.115.093,10	
b) Prestaciones (-)	(320.754,89)		(164.394,77)	
c) Movilizaciones (+/-)	1.170.343,65		1.549.006,68	
10. Resultados propios del plan		-		-
a) Gastos propios del plan (-)	-		-	
b) Ingresos propios del plan (+)	-		-	
c) Otras entradas y salidas (+/-)	-		-	
11. Flujos de efectivo de las operaciones con partícipes (+/- 9 +/- 10)		1.602.731,73		2.499.705,01
D) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/- 5 +/- 8 +/- 11)		(889.709,28)		728.582,46
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.030.745,92		1.302.163,46	
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.141.036,64		2.030.745,92	

(*) Los datos del ejercicio 2013 se presentan a efectos comparativos

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

MEMORIA DEL EJERCICIO 2014

1) Naturaleza y actividades del Fondo

AHORROPENSIÓN DOCE, Fondo de Pensiones (en adelante el Fondo) es una Institución carente de personalidad jurídica, cuyo objeto exclusivo es la materialización del patrimonio de los Planes de Pensiones integrados en él. La duración del Fondo es indefinida.

El Fondo fue constituido en Madrid, el 24 de julio de 2003, siendo su domicilio actual la Avenida de Burgos, 109 de Madrid. La constitución del Fondo fue autorizada por resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de 30 de Septiembre de 2003, figurando inscrito con el número F-1085 en el Registro de Fondos de Pensiones dependiente de la citada Dirección General.

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo tenía adscritos cinco Planes de Pensiones, todos del sistema individual (véase Nota 9). El detalle de los Planes de Pensiones integrados es el siguiente:

- Caser Nuevas Oportunidades, Plan de Pensiones.
- Plan de Vida Nuevas Oportunidades, Plan de Pensiones.
- Caser Masxnada Nuevas Oportunidades, Plan de Pensiones.
- Caser Oportunidad Única, Plan de Pensiones.
- Caser Oportunidad Única Plus, Plan de Pensiones.

Todos ellos figuraban adscritos en el ejercicio anterior, excepto Caser Oportunidad Única, Plan de Pensiones, Oportunidad Única Plus, Plan de Pensiones que han sido adscritos en el presente ejercicio.

El detalle del Defensor del Partícipe para cada uno de los Planes es el siguiente:

Plan de Pensiones	Defensor del Partícipe
Caser Nuevas Oportunidades, Plan de Pensiones.	Juan Zabia de la Mata
Plan de Vida Nuevas Oportunidades, Plan de Pensiones.	Analistas Financieros Internacionales
Caser Masxnada Nuevas Oportunidades, Plan de Pensiones	Juan Zabia de la Mata
Caser Oportunidad Única, Plan de Pensiones	Juan Zabia de la Mata
Caser Oportunidad Única Plus, Plan de Pensiones	Juan Zabia de la Mata

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Caser Pensiones Entidad Gestora de Fondos de Pensiones S.A., como Entidad Gestora del Fondo, que figura inscrita con el número G-0219 en el Registro Especial de Entidades Gestoras de Fondos y Planes de Pensiones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

La Entidad Depositaria del Fondo es CECABANK, S.A., inscrita como Entidad Depositaria con el número D-0193 en el Registro de Entidades Depositarias de Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

El Fondo se encuentra sujeto a la normativa específica de los fondos de pensiones recogida en el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el "Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones" modificado parcialmente con posterioridad por el Real Decreto 439/2007 de 30 de marzo, el Real Decreto 1684/2007 de 14 de diciembre, el Real Decreto 1299/2009 de 31 de julio, por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de "Economía Sostenible", por la Ley 11/2013, de 26 de julio, por la Ley 14/2013, de 27 de septiembre y por Real Decreto 681/2014, de 1 de agosto. Este reglamento desarrolla el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2002 de 29 de noviembre modificada parcialmente por la Ley 11/2006 de 16 de mayo, por la Ley 35/2006 de 28 de noviembre, por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de "Economía Sostenible", por la Ley 17/2012 de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 y por la Ley 1/2013, de 14 de mayo.

Con fecha 2 de agosto de 2014 se ha publicado el Real Decreto 681/2014, de 1 de agosto, por el que se modifica, entre otros el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, las principales novedades legislativas introducidas son las siguientes:

- Cuando no sea posible el acceso de un partícipe a la jubilación, la contingencia se entenderá producida a partir de los 65 años de edad (en vez de a la edad ordinaria de jubilación en el Régimen General de la Seguridad Social).
- Las especificaciones de los planes de pensiones también podrán prever el pago anticipado de la prestación correspondiente a la jubilación en caso de que el partícipe, cualquiera que sea su edad, extinga su relación laboral y pase a situación legal de desempleo en los casos contemplados en los artículos 49.1.g), 51, 52 y 57 bis del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Se modifican las condiciones establecidas para la adhesión e información a partícipes y beneficiarios de planes de pensiones individuales, en concreto se obliga a la gestora a elaborar y publicar un documento con los datos fundamentales de cada plan individual que se comercialice para que los potenciales partícipes conozcan las principales características y riesgos que comportan estos productos. Y se modifican ciertos requisitos de la información periódica a enviar a partícipes y beneficiarios.
- Se incluyen especificaciones en los requisitos que debe cumplir la declaración comprensiva de los principios de la política de inversión que debe elaborar la comisión de control del fondo de pensiones con la participación de la entidad gestora. En especial para los fondos de

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

pensiones de empleo la declaración deberá mencionar si se tienen en consideración en las decisiones de inversión los riesgos extrafinancieros, y, en caso de que así lo hagan, deben informar, entre otros, del procedimiento seguido para su implantación, gestión y seguimiento e indicar el porcentaje de la cartera del fondo que se invierte en activos que tengan en consideración este tipo de criterios.

- Se incluye un nuevo límite a la inversión en valores o instrumentos financieros emitidos por entidades del grupo al que pertenezca el promotor, en fondos de pensiones de empleo, del 20% cuando se trate de acciones y participaciones de instituciones de inversión colectiva de las previstas en las letras a) y b) del artículo 70.3 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, siempre que, tratándose de fondos de inversión, sus participaciones o bien tengan la consideración de valores cotizados o bien estén admitidas a negociación en mercados regulados; y, tratándose de sociedades de inversión, sus acciones sean susceptibles de tráfico generalizado e impersonal y estén admitidas a negociación en mercados regulados.
- Se amplía el plazo máximo de vencimiento de los depósitos en los que pueden invertir los fondos de pensiones de 12 a 36 meses.
- A partir del 3 de octubre de 2014 entraron en vigor los nuevos límites establecidos para las comisiones máximas:
 - La comisión de gestión máxima pasó del 2% al 1,50% anual del valor de la cuenta de posición o, se puede sustituir por el límite del 1,2% anual del valor de la cuenta de posición más el 9% de la cuenta de resultados. El cálculo de la comisión en función de la cuenta de resultados solamente se aplicará cuando el valor diario de la unidad de cuenta del fondo de pensiones sea superior a cualquier otro alcanzado con anterioridad en un período de tres años.
 - La comisión de depositaría máxima pasó del 0,5% al 0,25% anual del valor de la cuenta de posición. Con independencia de esta comisión, las entidades depositarias podrán percibir comisiones por la liquidación de operaciones de inversión.

Los planes y fondos de pensiones deberán adaptar su funcionamiento y actividad a lo previsto en dicho Real Decreto en el plazo de seis meses desde su entrada en vigor, que fue el 2 de agosto para las principales modificaciones excepto el punto relativo a la retribución de las entidades gestora y depositaria, que entró en vigor el 3 de octubre de 2014.

La instrumentación de compromisos por pensiones de trabajadores se encuentra regulada por la normativa específica recogida en el Real Decreto 1.588/1999 de 15 de octubre por el que se aprueba el "Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios" modificado parcialmente con posterioridad por el Real Decreto 1684/2007 de 14 de diciembre.

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

2) Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable.

Las Cuentas Anuales se presentan de acuerdo con los formatos establecidos en la orden EHA/251/2009 de 6 de febrero, por la que se aprueba el sistema de documentación estadístico contable de las entidades gestoras de fondos de pensiones, y se han elaborado conforme a los principios contables y las normas de registro y valoración establecidos por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y sus posteriores modificaciones, con las interpretaciones realizadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en el Fondo durante el ejercicio.

Las presentes cuentas anuales formuladas por los Administradores de la Entidad Gestora, se someterán a la aprobación de la Comisión de Control del Fondo estimándose que serán aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Comisión de Control el 31 de marzo de 2014.

b) Principios contables y normas de valoración

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados, establecidos por la normativa legal específica para los Fondos de Pensiones en España, que se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable ni norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Utilización de juicios y aspectos críticos de la valoración

En la preparación de determinada información incluida en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Dirección de la Entidad Gestora del Fondo, ratificadas posteriormente por los Administradores de dicha Entidad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales se refieren a:

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados activos o en el caso de que no exista un mercado activo (Nota 4).
- La medición de los riesgos financieros a los que se expone el Fondo en el desarrollo de su actividad (Nota 14).

Las estimaciones e hipótesis realizadas están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible, que, bien estas revisiones periódicas, bien acontecimientos futuros, obliguen a modificar estas estimaciones e hipótesis en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese ejercicio y de periodos sucesivos.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad Gestora, presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y la memoria, además de las cifras del ejercicio 2014 las correspondientes al ejercicio anterior.

A efectos de comparación se debe tener en cuenta que hasta el 1 de octubre de 2013 el resultado de la baja de un instrumento financiero se registraba en el epígrafe de la Cuenta de pérdidas y ganancias "Resultados por enajenación de inversiones financieras" por la diferencia entre la contraprestación neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero al cierre del día anterior, y el resto de la variación de valor desde el inicio del ejercicio hasta el día anterior de la baja en el epígrafe "Variación de valor de inversiones financieras" de la Cuenta de pérdidas y ganancias. A partir de esa fecha, el resultado de las bajas de instrumentos financieros tomado como la diferencia entre la contraprestación neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero al cierre del ejercicio anterior se registra en el epígrafe de la Cuenta de pérdidas y ganancias "Resultados por enajenación de inversiones financieras", por considerar que dicha clasificación mejora la información facilitada en las cuentas anuales.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

3) Distribución de resultados

De acuerdo con el procedimiento legal de gestión y valoración de los Planes y Fondos de Pensiones, los resultados obtenidos serán imputados en su totalidad a los partícipes y beneficiarios de los planes integrados en el Fondo, en proporción al patrimonio aportado al mismo.

Por ello, el Balance de Situación del Fondo al 31 de diciembre de 2014 se presenta después de la aplicación del resultado de este ejercicio a los Planes de Pensiones adscritos al mismo, ya que este resultado imputable a los Planes ha sido traspasado a su Cuenta de Posición.

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias muestra el resultado del Fondo imputado a los Planes de Pensiones adscritos al mismo, como diferencia entre "Ingresos del Fondo" y "Gastos del Fondo".

A efectos de la determinación de los derechos consolidados, el valor de las inversiones financieras debe ajustarse a su valor razonable al cierre del ejercicio. A tal efecto, la evolución de las minusvalías y las plusvalías latentes de dichas inversiones se reflejan en la cuenta "Variación del valor razonable de instrumentos financieros", de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4) Normas de registro y valoración

Los principios y criterios contables aplicados por el Fondo en la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los que se resumen a continuación:

- **Reconocimiento y valoración de las inversiones financieras**

La totalidad de los instrumentos financieros que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo se han clasificado a efectos de su valoración en la categoría "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

a) Valoración inicial

Estos instrumentos financieros se valoran inicialmente a su valor razonable excluidos los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el momento de la adquisición, que se registran de forma independiente.

El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.

Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos a la fecha de adquisición se registran en la cuenta "Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance de situación, cancelándose en el momento del vencimiento del cupón. Los intereses devengados con posterioridad a la fecha de adquisición se determinan por el método del tipo de interés efectivo registrándose con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Contabilización de las operaciones

Las operaciones de compraventa de valores al contado se contabilizan el día de su ejecución, entendiéndose por tal, el día de contratación para instrumentos de patrimonio, el día de liquidación para valores de deuda y operaciones en el mercado de divisas y el día de confirmación de la operación en caso de compraventa de participaciones en instituciones de inversión colectiva.

En el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva en los que se desconozca en la fecha de ejecución el número de participaciones o acciones a asignar, la operación no se valora hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance de situación.

Las operaciones de compraventa de valores a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

En el caso de instrumentos de derivados, en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Resultado por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

c) Valoración posterior

Dado que las inversiones financieras se han clasificado a efectos valorativos en la categoría de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" se valoran en todo momento a su valor razonable. Las variaciones producidas en el valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor razonable se calcula diariamente de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio
 - Cotizados: su valor razonable es el precio oficial de cierre o del día hábil inmediato anterior.
 - No cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda de dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que existan en el momento de la valoración.
- Valores representativos de deuda
 - Su valor razonable es el precio de cotización en un mercado, siempre y cuando sea un mercado activo y los precios se obtengan de forma consistente.
 - En caso de que no exista mercado activo, se aplican técnicas de valoración generalmente aceptadas (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso). Dichas técnicas y modelos de valoración tienen en cuenta los cambios significativos en las circunstancias económicas que puedan haber ocurrido desde la fecha de las transacciones y utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de los tipos de interés y el riesgo de crédito del emisor.

No obstante, en los casos donde no puedan observarse datos basados en parámetros de mercado, la Entidad Gestora del Fondo realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría, utilizando para ello sus propios modelos internos. Para realizar esta estimación se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. Para estos casos, que se producen fundamentalmente en determinados

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

valores representativos de deuda privada o depósitos en entidades de crédito, la principal técnica usada para determinar el valor razonable es el método del descuento de los flujos de caja futuros esperados empleando las curvas de tipos de interés de las correspondientes divisas. Estas curvas se corrigen con un spread o prima de riesgo (en función del sector, plazo y rating,...).

Los modelos de valoración utilizados no incorporan subjetividad significativa, al poder ser ajustadas dichas metodologías mediante el cálculo interno del valor razonable y compararlo posteriormente con el precio negociado activamente.

- Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva: el valor razonable es el último valor liquidativo publicado o comunicado por la Sociedad Gestora de la Institución. En el caso de estar admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo.
- Depósitos en entidades de crédito: su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

d) Baja en el Balance

El tratamiento contable de las transferencias de instrumentos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos que se transfieren. En este sentido solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

• Instrumentos derivados

Las operaciones con instrumentos derivados se registran en todo momento a su valor razonable, figurando el nominal comprometido en cuentas de orden desde la fecha de su contratación hasta el cierre de la posición o el vencimiento del contrato.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos instrumentos, se registran diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultado por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no,

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados" del activo o del pasivo del balance de situación, según corresponda.

El valor razonable de estos instrumentos se determina diariamente de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Derivados negociados en mercados activos: cambio oficial de cierre del día de la valoración o del último día hábil.

2. Derivados no negociados en mercados activos: para la determinación del valor razonable de los derivados cuando no hay cotizaciones publicadas en mercados activos, la Entidad Gestora del Fondo utiliza valoraciones proporcionadas por las contrapartes del instrumento derivado.

a) Futuros financieros

Se registran desde el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o vencimiento en cuentas de orden.

El efectivo depositado en concepto de garantía tiene la consideración contable de depósito cedido registrándose dentro de la partida de cartera de inversiones en el epígrafe "Depósitos y fianzas constituidas" del activo del balance de situación.

Diariamente se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias las diferencias por variación en las cotizaciones de los contratos de futuros financieros suscritos con contrapartida en el activo (pasivo) del balance.

b) Opciones

Estas operaciones se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento en cuentas de orden, por el valor nominal de los elementos subyacentes comprometidos en los contratos de compra de dicha clase de opciones, ya sean de compra (call) o de venta (put). En las opciones sobre tipos de interés se entiende por elemento subyacente, el nominal sobre el que se calculan los intereses pactados.

Las primas por opciones y warrants comprados y por opciones emitidas o warrants vendidos se reflejan, en la fecha de ejecución de las operaciones, en la cuenta "Derivados" del activo o del pasivo del balance de situación, respectivamente.

En caso de opciones sobre valores, si la opción se ejerce su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinada de acuerdo con las reglas anteriores, excluyendo de esta regla las operaciones que se liquidan por diferencias. No obstante, en caso de adquisición y

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

dado que la valoración inicial no pudo superar el valor razonable del activo subyacente, la diferencia se registra como una pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Compra-venta de valores a plazo

Las operaciones de compra-venta a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Diariamente, el Fondo refleja en su cuenta de pérdidas y ganancias las diferencias existentes entre el valor de mercado y el importe comprometido de las operaciones, de manera similar a la descrita para las operaciones de futuros financieros.

• Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe del balance de situación incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses. Se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario es el precio de la transacción.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos de las inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo.

• Depósitos en entidades de crédito

Su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

• Deudores

Las cuentas a cobrar se valoran por su importe nominal, efectuándose, en su caso, las correcciones valorativas necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia.

• Patrimonio Neto-Cuenta de Posición

Recoge el valor de la Cuenta de Posición de los Planes de Pensiones adscritos al Fondo.

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

Los Planes de Pensiones mantienen una cuenta de posición en el Fondo, que refleja su participación económica en el mismo (véase Nota 9). La Entidad Gestora del Fondo considera instrumentos de patrimonio propio las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio de los Planes de Pensiones adscritos al Fondo ya que las mismas representan la propiedad de los mismos sobre el Fondo.

En cada cuenta de posición se integran las aportaciones realizadas por los partícipes y las contribuciones del Promotor de los Planes, los traspasos "a" y "desde" otros Planes de Pensiones, las prestaciones, los resultados del Fondo imputados a los Planes de Pensiones y los gastos e ingresos específicos de cada Plan, entre los que se encuentran los movimientos derivados de los contratos mantenidos con entidades aseguradoras.

De acuerdo con el procedimiento legal de valoración de los planes de pensiones, los resultados obtenidos por el Fondo deben ser imputados en su totalidad a los partícipes y beneficiarios de los Planes integrados en él en proporción a sus respectivos derechos consolidados o económicos.

Así, el resultado obtenido en el ejercicio por el Fondo, que ha sido un beneficio de 946.004,75 euros se incluye en las Cuentas de Posición de los Planes de Pensiones, imputado proporcionalmente al importe que las mismas representan respecto al patrimonio total del Fondo.

Las aportaciones y traspasos de entrada y las prestaciones y traspasos de salida se valoran en función del valor de las unidades de cuenta asignadas a cada Plan del día de referencia, determinándose de esta forma el número de participaciones a suscribir y el efectivo a reembolsar en su caso, registrándose el importe efectivo con abono o cargo respectivamente, a cada Cuenta de Posición de los Planes.

A estos efectos, el valor de la unidad de cuenta de cada Plan se calcula diariamente como resultado de dividir su patrimonio entre el número de unidades de cuenta existentes a la fecha de su determinación, una vez considerados los movimientos del Plan que den lugar a entradas o salidas de recursos la proporción del resultado del Fondo que le corresponde.

• Impuesto sobre Beneficios

Los Fondos de Pensiones están sujetos al Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen cero, teniendo en consecuencia derecho a la devolución de las retenciones que se les practiquen sobre los rendimientos de la cartera de valores y de la colocación de la tesorería.

Asimismo, los Planes de Pensiones adscritos al Fondo de Pensiones no son sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades. En consecuencia, ni

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

el Fondo ni los Planes de Pensiones a él adscritos registran gasto alguno por el Impuesto sobre Sociedades.

- **Acreedores**

El reconocimiento en las respectivas cuentas de las deudas de los acreedores se hace en el momento del nacimiento de la correspondiente obligación de pago.

La valoración de las partidas de acreedores y otras cuentas a pagar aparecen registradas por su valor de reembolso.

- **Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca el cobro o pago derivado de los mismos.

A efectos de cálculo del valor de la unidad de cuenta de cada Plan de Pensiones, las correspondientes periodificaciones de ingresos y gastos y la determinación del valor razonable de los activos y pasivos financieros clasificados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se realiza diariamente.

Los criterios más significativos seguidos para el registro de los ingresos y gastos son los siguientes:

- a) **Ingresos por intereses y dividendos**

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método de interés efectivo, excepto los correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Inversiones financieras- Intereses de valores representativos de deuda" del activo del balance de situación. La periodificación de los intereses por las imposiciones a plazo se registran en el epígrafe "Inversiones financieras-Depósitos en bancos y entidades de depósito".

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

- b) **Comisiones y otros gastos de explotación**

Las comisiones de gestión y de depósito así como otros gastos de explotación necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las retribuciones de la Entidad Gestora y de la Entidad Depositaria no podrán resultar superiores al 2% y al 0,5% hasta el 2 de octubre de 2014, y a partir del 3 de octubre, al 1,5% y al 0,25%, respectivamente, de las cuentas de posición a las que deban imputarse, siendo aplicable el límite tanto a cada Plan como al Fondo en su conjunto, e individualmente a cada partícipe y beneficiario. Cuando se invierta en Instituciones de Inversión Colectiva, Fondos de Capital Riesgo y Fondos Abiertos el límite anterior opera conjuntamente sobre las comisiones acumuladas a percibir por las distintas gestoras y depositarias o instituciones.

c) Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, no realizado, se registra en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", respectivamente y según su naturaleza, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

• Moneda extranjera

Los activos y pasivos cifrados en moneda extranjera se contabilizan a efectos internos doblemente, por una parte en la divisa en que estén nominados y por otra en los registros contables expresados en euros, de acuerdo con el cambio medio oficial (fixing) de la fecha de la operación, o en su defecto, del inmediato día hábil anterior.

Las diferencias a que den lugar las oscilaciones diarias de cotización de las divisas se tratan de la forma siguiente:

- Si proceden de inversiones financieras, se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración de las mismas descritas anteriormente.
- Si proceden de la tesorería se abonan o cargan a los resultados del periodo en su totalidad.

• Transacciones con partes vinculadas

Se consideran partes y operaciones vinculadas las definidas como tales en el artículo 85.ter. del Real Decreto 1.684/2007, de 14 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de planes y fondos de pensiones aprobado por el Real Decreto 304/2004.

La Entidad Gestora del Fondo dispone de un procedimiento interno formal recogido en su reglamento interno de conducta para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

Fondo y a precios o en condiciones iguales que los de mercado, debiendo ser autorizadas por su Consejo de Administración todas aquellas operaciones vinculadas que alcancen un volumen significativo. En este sentido, trimestralmente se informa al Consejo de Administración de la Entidad Gestora sobre las operaciones vinculadas realizadas.

5) Cartera de inversiones financieras

La composición del saldo de la cartera de inversiones financieras del Fondo al cierre del ejercicio 2014 y 2013 se muestra a continuación:

31.12.14			
Euros			
	Cartera Interior	Cartera exterior	Total
Instrumentos de patrimonio			
- Acciones			
- Coste	893.197,66	-	893.197,66
- Revalorización de Inversiones financieras	30.540,57	-	30.540,57
Valor razonable de Acciones	923.738,23	-	923.738,23
- Instituciones de Inversión Colectiva			
- Coste	1.935.607,33	898.711,00	2.834.318,33
- Revalorización de Inversiones financieras	81.250,33	14.361,37	95.611,70
- Minusvalías de Inversiones financieras (a deducir)	(32.423,95)	(11.716,68)	(44.140,63)
Valor razonable de Instituciones de Inversión Colectiva	1.984.433,71	901.355,69	2.885.789,40
- Valores representativos de deuda			
- Coste	4.191.780,32	1.399.838,31	5.591.618,63
- Revalorización de Inversiones financieras	556.290,51	19.084,95	575.375,46
- Minusvalías de Inversiones financieras (a deducir)	(24.887,30)	-	(24.887,30)
Valor razonable de Valores Representativos de Deuda	4.723.183,53	1.418.923,26	6.142.106,79
- Depósitos en entidades de crédito	5.428.737,73	-	5.428.737,73
- Depósitos y fianzas constituidas	-	298.450,00	298.450,00
- Otros	13.060.093,20	2.618.728,95	15.678.822,15
- Intereses de la cartera			
- de valores representativos de deuda	247,01	-	247,01
- de depósitos en entidades de crédito	21.217,28	-	21.217,28
	21.464,29	-	21.464,29
Total cartera de inversiones	13.081.557,49	2.618.728,95	15.700.286,44

* En el apartado de "Depósitos en entidades de crédito" se incluyen tanto los depósitos a plazo como los depósitos a la vista que se encuentran clasificados en el epígrafe "Tesorería" del Balance de Situación adjunto.

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

31.12.13			
Euros			
	Cartera Interior	Cartera exterior	Total
Instrumentos de patrimonio			
- Acciones			
- Coste	450.000,00	-	450.000,00
- Minusvalías de inversiones financieras (a deducir)	(288.000,00)	-	(288.000,00)
Valor razonable de Acciones	162.000,00	-	162.000,00
- Instituciones de Inversión Colectiva			
- Coste	1.949.290,29	963.505,86	2.912.796,15
- Revalorización de inversiones financieras	45.595,97	7.642,27	53.238,24
- Minusvalías de inversiones financieras (a deducir)	(32.936,33)	-	(32.936,33)
Valor razonable de Instituciones de Inversión Colectiva	1.961.949,93	971.148,13	2.933.098,06
- Valores representativos de deuda			
- Coste	6.211.615,38	-	6.211.615,38
- Revalorización de inversiones financieras	161.593,90	-	161.593,90
- Minusvalías de inversiones financieras (a deducir)	(25.961,29)	-	(25.961,29)
Valor razonable de Valores Representativos de Deuda	6.347.247,99	-	6.347.247,99
- Depósitos en entidades de crédito	3.727.715,26	-	3.727.715,26
- Depósitos y fianzas constituidas	-	69.930,00	69.930,00
	12.198.913,18	1.041.078,13	13.239.991,31
- Intereses de la cartera			
- de valores representativos de deuda	151.758,79	-	151.758,79
- de depósitos en entidades de crédito	20.750,91	-	20.750,91
	172.509,70	-	172.509,70
Total cartera de inversiones	12.371.422,88	1.041.078,13	13.412.501,01

* En el apartado de "Depósitos en entidades de crédito" se incluyen tanto los depósitos a plazo como los depósitos a la vista que se encuentran clasificados en el epígrafe "Tesorería" del Balance de Situación adjunto.

CECABANK, S.A., como Entidad Depositaria del Fondo (véase Nota 1), es responsable a todos los efectos de la custodia de los valores mobiliarios y activos financieros que integran la cartera de inversiones del Fondo, no encontrándose al cierre del ejercicio pignorados ni constituyendo garantía de ninguna clase. Todos los activos susceptibles de estar depositados, o están depositados o se encuentran en trámite de depósito en dicha entidad.

La variación en el valor razonable de las inversiones financieras durante el ejercicio 2014 y 2013 clasificada por metodología de valoración utilizada y por naturaleza del instrumento presenta el siguiente detalle:

Euros					
31.12.2014			31.12.2013		
Cotización mercados activos	Métodos basados en condiciones y datos de mercado	Total	Cotización mercados activos	Métodos basados en condiciones y datos de mercado	Total
- Valores representativos de deuda	486.303,68	(19.775,67)	466.528,01	330.424,90	330.424,90
- Instrumentos de patrimonio	25.892,91	4.647,66	30.540,57	12.734,50	(269.133,27)
- Instituciones de Inversión colectiva	28.898,83	(9.826,53)	19.072,30	(2.177,03)	10.697,95
- Derivados	-	-	-	42.358,13	42.358,13
- Depósitos	-	(572,01)	(572,01)	-	(2.590,53)
Total cartera de Inversiones	541.095,42	(25.526,55)	515.568,87	383.340,50	(273.760,35)
					109.580,15

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

El detalle de vencimientos de los activos con flujos determinados o determinables que componen la cartera de inversiones financieras al cierre del ejercicio 2014 y 2013 es el siguiente:

Euros				
31.12.2014				
	Valores de renta fija	Depósitos en EECC *	Depósitos y Fianzas Constituidas	Total
2015	198.874,54	5.428.737,73	298.450,00	5.926.062,27
2016	850.770,34	-	-	850.770,34
2017	866.896,54	-	-	866.896,54
2018	545.597,97	-	-	545.597,97
2019	1.279.400,82	-	-	1.279.400,82
2020 y siguientes	2.400.566,58	-	-	2.400.566,58
Total	6.142.106,79	5.428.737,73	298.450,00	11.869.294,52

* Incluye depósitos a plazo y depósitos a la vista.

Euros				
31.12.2013				
	Valores de renta fija	Depósitos en EECC *	Depósitos y Fianzas Constituidas	Total
2014	-	3.727.715,26	69.930,00	3.797.645,26
2015	723.795,06	-	-	723.795,06
2016	1.045.869,89	-	-	1.045.869,89
2017	1.428.742,97	-	-	1.428.742,97
2018	136.245,98	-	-	136.245,98
2019 y siguientes	3.012.594,09	-	-	3.012.594,09
Total	6.347.247,99	3.727.715,26	69.930,00	10.144.893,25

* Incluye depósitos a plazo y depósitos a la vista.

Al cierre del ejercicio 2014, el Fondo mantenía inversiones financieras denominadas en moneda extranjera. El contravalor en euros a dicha fecha de la cartera exterior de inversiones financieras clasificada por moneda y naturaleza de los instrumentos es el siguiente:

Contravalor en Euros		
31.12.2014		
	Dólar americano	Total
· Instituciones de Inversión colectiva	417.176,63	417.176,63
Total cartera exterior	417.176,63	417.176,63

Al cierre del ejercicio 2013, el Fondo no mantenía inversiones financieras en moneda extranjera.

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

- **Estado de la cartera de valores**

El estado de las inversiones financieras al cierre del ejercicio, presenta la situación reflejada en la relación de cartera adjunta.

En ella, el epígrafe "Efectivo Valorado" de los títulos de renta fija es el reflejo de la partida del balance "Valores representativos de deuda junto con la revalorización y minusvalías respectivas, la suma de los epígrafes "Intereses periodificados" y "Cupón corrido" es el reflejo de las partidas del balance "Intereses de valores representativos de deuda".

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

INVENTARIO DE CARTERA VALORADO A 31/12/2014
Títulos de Renta Variable (expresados en Euros)

I.S.I.N	DESCRIPCION	TÍTULOS	NOMINAL	Coste Adquisición	PLUSVALÍA	MINUSVALÍA	Cambio Valoración	Efectivo Valorado
ES0105233037	AC CAPITAL PREMIER II, F.C.R.	769.829,17	2.517.088,99	3.727.515,99	126.152,27	-44.140,63		3.809.527,63
LU0363795708	PAR JULIUS BAER ABSOL. RET. DEF-C	7,73	77.297,60	77.297,60	0,00	-25.049,99	6.759,28	52.247,61
ES0113056008	AC. BMN ORDINARIAS	1.099,84	1.099,84	129.539,21	0,00	-4.586,34	113,61	124.952,87
ES0177043033	FCR. ALTAMAR BUYOUT GLOBAL II	23.722,00	23.722,00	13.995,98	4.647,66	0,00	0,79	18.643,64
ES0105025003	MRL	55.763,67	66.620,04	51.058,05	36.267,86	0,00	1,57	87.325,91
ES0106933007	AC. FONDEPO INSTITUCIONAL	57.753,00	57.753,00	571.010,88	8.251,71	0,00	10,03	579.262,59
ES0168675009	ACCIONES LIBERBANK	148.966,81	1.796.338,17	1.788.962,83	44.982,47	0,00	12,31	1.833.945,30
LU0426533492	ING FLEX SENIOR LOANS USD	482.000,00	482.000,00	308.190,80	17.641,20	0,00	0,68	325.832,00
LU0417273652	ALIANZ VOLATILITY STRATEGY	50,20	39,94	402.815,26	14.361,37	0,00	10.090,53	417.176,63
ES0175444035	SEGURO FONDO INVERSION FI	110,75	110,75	125.000,22	0,00	-1.226,01	1.117,59	123.774,21
LU0665629993	ALLIANZ RENMINBI CRNCY-I	125,71	11.878,19	18.288,85	0,00	-7.373,96	86,83	10.914,89
		229,46	229,46	241.356,31	0,00	-5.904,33	1.026,10	235.451,98

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

INVENTARIO DE CARTERA VALORADO A 31-12-14
 Títulos de Renta Fija (expresados en Euros)

I.S.I.N	DESCRIPCION	TÍTULOS	NOMINAL	Coste de Adquisición	PERIODIFICACIÓN			VALORACIÓN		PLUSVALÍA	MINUSVALÍA	Vencimiento
					Cupón Corrido	Interés Periodif.	Cambio Valoración	Efectivo	Valorado			
ES0313212021	BANCO CAM SA	2.112.875,00	5.815.000,00	5.598.218,47	247,01	-6.599,84		6.148.706,63	575.375,46		-24.887,30	09/03/2017
ES0312298039	AYTCED 0.02/22/18	2,00	100.000,00	107.540,00	184,93	1.540,87	99,28	101.215,84	0,00		-6.324,16	22/02/2018
FR0012326809	CCCI 0 1/4 11/25/18	3,00	300.000,00	288.300,00	0,00	1.085,58	98,02	293.034,87	4.734,87		0,00	25/11/2018
ES0371622004	CEDULAS TDA 1 FONDO ACTI	1,00	100.000,00	99.928,00	0,00	26,28	100,03	100.024,38	96,38		0,00	08/04/2016
XS11389315581	TOTAL 1 3/8 03/19/25	4,00	400.000,00	390.099,43	0,00	4.146,15	99,38	393.483,58	3.384,15		0,00	19/03/2025
XS0268160768	SABSM 0.09/29/16	6,00	600.000,00	593.796,00	0,00	1.006,55	100,70	604.166,77	10.370,77		0,00	29/09/2016
ES00000123X3	B.E.SEG/EU BE E/5-13 4,40%	8,00	400.000,00	376.000,00	0,00	28.104,90	96,38	357.436,86	0,00		-18.563,14	31/10/2023
ES0214954150	IBERCAJA FIO419	380,00	380.000,00	387.904,00	0,00	2.104,33	124,48	473.694,97	85.790,97		0,00	25/01/2019
ES00000124C5	BONOS Y OBLIG DEL ESTADO OB.07/13 5,15%	1.300,00	650.000,00	521.625,00	0,00	-150.693,90	88,99	730.236,93	208.611,93		0,00	31/10/2028
ES00000101396	COMUNIDAD DE MADRID4,688 %0320	100.160,00	260.000,00	297.825,98	62,08	1.363,22	134,33	350.057,48	52.231,50		0,00	12/03/2020
XS0526718761	ICO E/7-10 FLOAT VTO 29-07-2025	110.000,00	320.000,00	109.002,38	0,00	4.358,40	117,50	129.048,60	20.046,22		0,00	29/07/2025
ES00000121L2	OBLIGACIONES EST. SEGR. EURO 4,60 - 07-19	320.000,00	380.000,00	300.880,90	0,00	6.125,37	102,44	325.815,96	24.935,16		0,00	30/07/2019
ES0264730054	CAJASUR / VAR OB.SUBORDINADA 09-2015	380.000,00	380.000,00	395.765,08	0,00	3.698,12	117,16	448.866,00	53.100,92		0,00	11/03/2015
ES0214973069	CAIXA D'ESTALVIS DE SABADELL 02-2017	599.996,00	600.000,00	462.877,71	0,00	26.613,02	86,13	172.261,52	1.570,99		0,00	15/02/2017
IT0004907843	BTPS 3 1/2 06/01/18	600.000,00	20.000,00	21.960,00	0,00	60.639,13	98,15	528.658,00	65.780,29		0,00	01/06/2018
IT0004992308	BTPS 2 1/2 05/01/19	20,00	40.000,00	40.827,20	0,00	-94,84	109,32	22.015,53	55,53		0,00	01/06/2019
XS0900792473	INSTITUTO CREDITO OFICIAL 4% VTO 04-18	40,00	45.000,00	49.446,00	0,00	42,96	106,89	42.878,62	2.051,42		0,00	30/04/2018
XS0272359489	EIB 3 7/8 10/15/16	45,00	65.000,00	70.761,95	0,00	457,48	110,56	50.500,49	1.054,49		0,00	15/10/2016
ES00000124B7	BONOS Y OBLIG DEL ESTADO OB.07/13 3,75%	65,00	70.000,00	72.292,91	0,00	-1.195,69	106,92	71.221,79	459,84		0,00	31/10/2018
EU000A160A0K5	EFSS 2 05/15/17	70,00	165.000,00	172.396,50	0,00	-82,59	111,59	78.630,79	6.337,88		0,00	15/05/2017
XS1144084699	T 0 06/04/19	165,00	200.000,00	200.000,00	0,00	277,94	104,71	174.564,76	2.168,26		0,00	04/06/2019
XS1135276332	RDSALN 1 04/06/22	200,00	200.000,00	199.604,00	0,00	193,84	100,14	201.751,00	1.751,00		0,00	06/04/2022
ES00000123C7	SPGB 5 9 07/30/26	210,00	210.000,00	268.695,00	0,00	307,62	100,87	201.735,75	2.131,75		0,00	30/07/2026
					0,00	3.375,42	140,74	257.406,14	28.711,14		0,00	

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

Desde el 31 de marzo de 2011, SEGURFONDO INVERSION FII se encuentra en proceso de liquidación, habiéndose aplicado desde entonces el procedimiento del cálculo del valor liquidativo. El 25 de octubre de 2013 se publicó en el BOE la resolución del ICAC de 18 de octubre de 2013 titulada "Resolución sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento". La Sociedad Gestora en 2013 solicitó una revalorización del patrimonio de SEGURFONDO INVERSION FII a su sociedad tasadora, quien en el marco del proceso de liquidación y tomando en consideración los criterios contenidos en la citada Resolución del ICAC, estimó el patrimonio inmobiliario del Fondo en 267.643.199,49 euros, que supuso un valor liquidativo por participación de 85,778288 euros a 11 de diciembre de 2013. Al 31 de diciembre de 2014, el valor liquidativo proporcionado por la Entidad Gestora de SEGURFONDO INVERSION FII ha sido de 85,464330 euros.

• Instrumentos derivados

Durante el ejercicio 2014, el Fondo ha operado en el mercado de futuros obteniendo un beneficio neto de 22.828,85 euros, frente al beneficio neto de 426.788,50 euros alcanzado en el ejercicio 2013 (ver Nota 11). Al 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, el Fondo mantenía las siguientes posiciones abiertas:

Al 31 de diciembre de 2014:

	DJ Eurostoxx- 50 Ene'15	Total
Fecha vencimiento	20-mar-15	
Nº contratos	127	
Posición	Compra	
Precio ejercicio	3.875.564	3.875.564
V. mercado 31.12.14	3.978.910	3.978.910
Rdos. no realizados	103.346	103.346

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

Al 31 de diciembre de 2013:

	DJ Eurostoxx- 50 UME Fut. FESXH4	DJ Eurostoxx- 50 UME Fut. FESXH4	Total
Fecha vencimiento	21-mar-14	21-mar-14	
Nº contratos	9	21	
Posición	Compra	Compra	
Precio ejercicio	265.680	639.870	905.550
V. mercado 31.12.12	279.720	652.680	932.400
Rdos. no realizados	14.040	12.810	26.850

Al cierre del ejercicio 2014, las fianzas constituidas para operar en el mercado de futuros ascendían a 298.450,00 euros y 69.930,00 euros al cierre del ejercicio 2013, importe que figura registrado en el epígrafe "Cartera de Inversiones financieras-Depósitos y fianzas constituidos" del activo del balance de situación adjunto.

Durante el ejercicio 2014 el Fondo ha operado con opciones, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias por las operaciones sobre opciones efectuadas, un beneficio neto de 21.657,84 euros, frente al beneficio neto de 12.905,34 euros alcanzado en el ejercicio 2013 (ver Nota 11).

En consecuencia el resultado obtenido por el Fondo en el mercado de derivados ha ascendido a 44.486,69 euros de beneficio frente a los 439.693,84 euros de beneficio registrados en 2013 (Ver Nota 11).

6) Tesorería

La composición de este epígrafe del balance de situación al cierre del ejercicio 2014 y 2013 es la siguiente:

Descripción	Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Bancos e instituciones de crédito, c/c a la vista	1.141.036,63	2.030.745,92
Saldos en cuentas corrientes / depósitos a la vista	1.141.033,37	2.026.634,85
Intereses devengados y pendientes de cobro	3,26	4.111,07
Total	1.141.036,63	2.030.745,92

Los saldos en cuenta corriente corresponden a una cuenta corriente abierta en CECABANK, S.A., Entidad Depositaria del Fondo. El total de intereses bancarios devengados durante el ejercicio 2014 ha ascendido a 3.987,26 euros frente a los 23.020,23 euros del ejercicio anterior (véase Nota 11).

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

Los intereses devengados y no cobrados de los saldos de tesorería, se han calculado diariamente en función del tipo de interés pactado con la Entidad depositaria desde la última liquidación de intereses practicada al Fondo.

7) Deudores varios

El detalle del epígrafe "Deudores varios" del balance de situación adjunto para los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
· Otros deudores de planes	-	656,89
· Deudores por liquidación de inv.financieras	481.665,23	28.518,21
Total Deudores Varios	481.665,23	29.175,10

8) Administraciones Públicas y situación fiscal

• **Saldos deudores**

El epígrafe "Administraciones Públicas" (Activo) recoge las retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades practicadas al Fondo, en las liquidaciones de intereses por los rendimientos de los activos financieros y de los saldos de tesorería.

La totalidad de las retenciones que le han sido practicadas, deberán ser devueltas por Hacienda al Fondo, ya que como sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades sus rendimientos tributan al tipo de gravamen del 0%.

Asimismo, se recogen las deudas por devolución de retenciones por doble imposición internacional que la Entidad Gestora considera razonable recuperar.

Al cierre del ejercicio 2014 y 2013, el detalle de este epígrafe era el siguiente:

Descripción	Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Retenciones a cuenta del Impuesto Sociedades	-	17.950,21
Retenciones por dividendos	336,23	-
Retenciones por intereses de depósitos	9.660,20	-
Total	9.996,43	17.950,21

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

• Saldos acreedores

El epígrafe "Administraciones Públicas (Pasivo)" recoge las retenciones practicadas por el Fondo a los beneficiarios de prestaciones, que a dicha fecha se encontraban pendientes de ser liquidadas a la Administración Pública.

• Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción que está establecido en cuatro años.

El Fondo no ha recibido inspección alguna por parte de las autoridades fiscales para ninguno de los impuestos que le son de aplicación, con relación al ejercicio abierto. No se estiman contingencias futuras que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

9) Cuenta de Posición de los Planes de Pensiones adscritos

Al 31 de diciembre de 2014, los Planes de Pensiones adscritos al Fondo son:

- Caser Nuevas Oportunidades, Plan de Pensiones.
- Plan de vida Nuevas Oportunidades, Plan de Pensiones.
- Caser Masxnada Nuevas Oportunidades, Plan de Pensiones.
- Caser Oportunidad Única, Plan de Pensiones.
- Caser Oportunidad Única Plus, Plan de Pensiones.

En el ejercicio 2013 se encontraban adscritos los anteriores planes excepto Caser Oportunidad Única, Plan de Pensiones y Caser Oportunidad Única Plus, Plan de Pensiones, los cuales se han incorporado en el presente ejercicio.

Los cinco Planes pertenecen al sistema individual, y en razón de las obligaciones estipuladas de aportación definida. Como tal, la cuantía de las prestaciones se calculará en el momento de producirse las contingencias que cubre (jubilación, fallecimiento o invalidez), cuya cobertura vendrá definida por el propio proceso de capitalización de los Planes.

En este sentido, los derechos consolidados de los partícipes vienen constituidos por las aportaciones netas de los partícipes, más el resultado obtenido por el Fondo, más (menos) los ingresos (gastos) propios de los Planes, menos las prestaciones netas pagadas a su cargo, sin que el mismo asuma riesgo alguno ni garantice un interés mínimo.

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

Los derechos consolidados de los partícipes de los Planes vienen representados por el Fondo de Capitalización, que al cierre del ejercicio coincidía con la Cuenta de Posición de los Planes en el Fondo de Pensiones.

- **Traslado de los partícipes del plan Canariplan Nuevas Oportunidades, Plan de Pensiones**

Con fecha 14 de junio de 2013 se produjo el traslado efectivo de todos los partícipes adheridos al plan Canariplan Nuevas Oportunidades, Plan de pensiones, desde el fondo Ahorropensión Doce, Fondo de Pensiones al fondo Pensions Caixa Bolsa Intl, Fondo de Pensiones.

El valor de los derechos consolidados trasladados ascendió a 58.268,42 euros, encontrándose reflejado dicho importe en el epígrafe "2.1 A otros planes de pensiones" de la Cuenta de Posición adjunta.

- **Disolución del plan Canariplan Nuevas Oportunidades, Plan de Pensiones**

Con fecha 16 de mayo de 2013, la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de Caixabank, S.A. acordó, con fecha de efectos 14 de junio de 2013, la terminación y liquidación del plan Canariplan Nuevas Oportunidades, Plan de Pensiones. Dicho acuerdo fue comunicado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el día 21 de junio de 2013.

- **Disolución del plan Eneas Nuevas Oportunidades, Plan de Pensiones**

Con fecha 23 de octubre de 2013, la Entidad Promotora del plan Eneas Nuevas Oportunidades, Plan de Pensiones acordó la terminación y liquidación del Plan. Dicho acuerdo fue comunicado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el día 23 de octubre de 2013.

- **Adscripción del nuevo plan Caser Masxnada Nuevas Oportunidades, Plan de Pensiones**

Con fecha 17 de junio de 2013, la Entidad Gestora de Ahorropensión Doce, Fondo de Pensiones aceptó la integración del plan Caser Masxnada Nuevas Oportunidades, Plan de Pensiones en dicho Fondo. Dicho acuerdo fue comunicado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el día 20 de junio de 2013.

- **Adscripción del nuevo plan Caser Oportunidad Única, Plan de Pensiones**

Con fecha 17 de marzo de 2014, la Entidad Gestora de Ahorropensión Doce, Fondo de Pensiones acepta la integración del plan Caser

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

Oportunidad Única, Plan de Pensiones en dicho Fondo. Dicho acuerdo es comunicado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el día 18 de marzo de 2014.

- **Adscripción del nuevo plan Caser Oportunidad Única Plus, Plan de Pensiones**

Con fecha 17 de marzo de 2014, la Entidad Gestora de Ahorropensión Doce, Fondo de Pensiones acepta la integración del plan Caser Oportunidad Única Plus, Plan de Pensiones en dicho Fondo. Dicho acuerdo es comunicado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el día 18 de marzo de 2014.

- **Imputación de resultados a los planes de pensiones adscritos**

El resultado del Fondo de los ejercicios 2014 y 2013 imputado a los Planes de Pensiones a él adscrito, se distribuyó siguiendo el criterio de imputación día a día de los beneficios de acuerdo con el patrimonio existente el día anterior.

Los gastos se repercuten con el mismo criterio, salvo pacto en contrario recogido en las condiciones de adscripción del plan al Fondo.

La imputación resultante a cada plan durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido la siguiente:

Plan	Euros			
	31.12.2014		31.12.2013	
	Beneficios (Pérdidas)	%	Beneficios (Pérdidas)	%
CASER NUEVAS OPORTUNIDADES	449.182,44	47,5%	539.459,33	51,8%
CANARIPLAN NUEVAS OPORTUNIDADES	-	0,0%	3.551,76	0,3%
PLAN DE VIDA NUEVAS OPORTUNIDADES	447.889,52	47,3%	480.764,33	46,2%
CASER MASXNADA NUEVAS OPORTUNIDADES	48.846,61	5,2%	17.785,01	1,7%
CASER OPORTUNIDAD ÚNICA	(84,39)	0,0%	-	0,0%
CASER OPORTUNIDAD ÚNICA PLUS	170,57	0,0%	-	0,0%
Total	946.004,75	100%	1.041.560,43	100%

En el Estado de cambios en el patrimonio neto que forma parte de estas cuentas anuales se detallan los saldos y movimientos agregados producidos durante el ejercicio 2014 y 2013 en este epígrafe del balance de situación adjunto. No obstante, a continuación se presenta la composición y movimientos de las distintas partidas que lo componen, de acuerdo al modelo de presentación establecido en la Orden Ministerial 6 de febrero de 2009 por la que se aprueban los modelos de información estadístico-contable para los Fondos de Pensiones.

La evolución, durante los ejercicios 2014 y 2013, de las "Cuentas de Posición" de cada uno de los Planes se presenta en el Anexo I

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

CUENTA DE POSICIÓN AGREGADA DE LOS PLANES DE PENSIONES INTEGRADOS EN EL FONDO

(Expresada en Euros)

		Ejercicio 31.12.14	Ejercicio 31.12.13(*)
A)	SALDO INICIAL	13.111.080,70	9.569.815,26
B)	ENTRADAS	6.976.850,28	6.387.475,30
	1. Aportaciones	753.142,98	1.115.093,10
	1.1. Aportaciones de promotores	-	-
	1.1.1. Para partícipes	-	-
	1.1.2. Para beneficiarios	-	-
	1.2. Aportaciones de partícipes	753.142,98	1.109.093,10
	1.3. Otras Aportaciones	-	6.000,00
	1.4. Aportaciones devueltas (a deducir)	-	-
	2. Movilizaciones procedentes de otros instrumentos de previsión social	5.277.618,16	4.230.821,77
	2.1. Procedentes de otros planes de pensiones	5.277.618,16	4.230.821,77
	2.2. Procedentes de planes de previsión asegurados	-	-
	2.3. Procedentes de planes de previsión social empresarial	-	-
	2.4. Otras	-	-
	3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)	-	-
	4. Contratos con aseguradores	-	-
	4.1. Prestaciones a cargo de aseguradores	-	-
	4.2. Movilizaciones y rescates derechos consolidados	-	-
	4.3. Derechos de reembolso derivados de contratos de seguro a cargo aseguradores	-	-
	+ al cierre del ejercicio	-	-
	- al comienzo del ejercicio	-	-
	4.4. Otros derechos de reembolso a cargo de aseguradores	-	-
	+ al cierre del ejercicio	-	-
	- al comienzo del ejercicio	-	-
	5. Ingresos propios del Plan	-	-
	5.1. Rentabilidad activos pendientes de trasvase	-	-
	5.2. Rentabilidad por el déficit del Plan reequilibrio	-	-
	5.3. Otros ingresos del Plan	-	-
	6. Resultados del Fondo imputados al Plan	946.089,14	1.041.560,43
	6.1. Beneficios del Fondo imputados al Plan	946.089,14	1.041.560,43
C)	SALIDAS	4.428.113,79	2.846.209,86
	1. Prestaciones, liquidez y movilización derechos consolidados	320.754,89	164.394,77
	1.1. Prestaciones	320.754,89	164.394,77
	1.2. Liquidez derechos consolidados por enfermedad y desempleo	-	-
	2. Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social	4.107.274,51	2.681.815,09
	2.1. A otros planes de pensiones	4.107.274,51	2.681.815,09
	2.2. A planes de previsión asegurados	-	-
	2.3. A planes de previsión social empresarial	-	-
	2.4. Otros	-	-
	3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)	-	-
	4. Gastos por garantías externas	-	-
	4.1. Primas de seguro	-	-
	4.2. Otros gastos por garantías	-	-
	5. Gastos propios del Plan	-	-
	5.1. Gastos Comisión de Control del Plan	-	-
	5.2. Gastos por servicios profesionales	-	-
	5.3. Dotación provisión créditos dudoso cobro Plan	-	-
	5.4. Otros gastos del Plan	-	-
	6. Resultados del Fondo imputados al Plan	84,39	-
	6.1. Pérdidas del fondo imputadas al Plan	84,39	-
D)	SALDO FINAL	15.659.817,19	13.111.080,70

(*) Los datos del ejercicio 2013 se presentan a efectos comparativos

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

10) Otras deudas

El detalle del epígrafe "Otras deudas" del balance de situación adjunto al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

		Euros	
		31.12.2014	31.12.2013
·	Acreeedores por adquisición de inversiones financieras	488.519,31	285.191,58
·	Otros acreedores	542,20	542,20
Total Otras Deudas		489.061,51	285.733,78

11) Ingresos y gastos de las inversiones

El detalle de estos epígrafes para los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

Ejercicio 2014:

Euros						
Ingresos	Gastos	Variación valor razonable	Resultados en venta		Diferencias de cambio	Total
			Beneficios	Pérdidas		
· Valores representativos de deuda y AMM	67.291,74	(118,78)	471.803,24	361.609,62	(5.933,28)	894.652,54
· Instrumentos de patrimonio	-	-	30.540,57	99.068,86	(28.027,96)	101.639,86
· Instituciones de Inversión Colectiva	5.719,98	-	19.072,30	37.402,15	(9.696,06)	52.498,37
· Depósitos en entidades de crédito	40.686,89	-	(572,01)	3.866,27	(312,93)	43.668,22
· Derivados Opciones y Futuros	-	(12.694,76)	-	3.411.555,08	(3.367.068,39)	31.791,93
· Derivados Operaciones a Plazo	-	(92,89)	273,37	116.739,76	(31.670,02)	85.250,22
· Tesorería	3.987,26	(281,41)	-	-	(590,31)	3.115,54
Total resultado financiero	117.685,87	(13.187,84)	515.568,87	4.030.241,74	(3.442.708,64)	1.212.616,68

Ejercicio 2013:

Ejercicio 2015:

	Euros					
	Ingresos	Gastos	Variación valor razonable	Resultados en venta		Total
				Beneficios	Pérdidas	
· Valores representativos de deuda y AMM	306.340,85	-	330.424,90	300.276,36	(5.345,18)	931.696,93
· Instrumentos de patrimonio	3.143,57	-	(269.133,27)	12.535,28	(10.821,61)	(264.276,03)
· Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	8.520,92	1.050,25	(19.424,36)	(9.853,19)
· Depósitos en entidades de crédito	70.342,13	-	(2.590,53)	-	(898,10)	66.853,50
· Derivados Opciones y Futuros	-	(3.997,56)	-	2.411.192,16	(1.971.498,32)	435.696,28
· Derivados Operaciones a Plazo	-	(87,03)	(273,37)	234.178,77	(195.685,90)	38.132,47
· Otras Inversiones en cartera	-	(5.520,09)	-	-	-	(5.520,09)
· Tesorería	23.020,23	-	-	-	-	23.020,23
Total resultado financiero	402.846,78	(9.604,68)	109.580,15	2.959.232,82	(2.203.673,47)	1.215.750,10

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

Los ingresos y gastos por diferencias de cambio derivados de la oscilación en la cotización de las divisas, presenta el siguiente detalle:

Concepto	Euros		
	31.12.2014		
	Diferencias Positivas	Diferencias negativas	Total
Por valores	69,36	(10,97)	58,39
Por tesorería	2.416,66	(3.006,97)	(590,31)
Total	2.486,02	(3.017,94)	(531,92)

12) Comisiones y otros gastos

• **Comisión de gestión**

La comisión de gestión corresponde a la retribución de los servicios de gestión, administración y representación del Fondo prestados por Caser Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones S.A, en su calidad de entidad gestora del Fondo durante el presente ejercicio.

La comisión de gestión, que se liquida mensualmente a la entidad gestora, se calcula diariamente mediante la aplicación de un porcentaje anual acordado para cada uno de los Planes de Pensiones, sobre el valor de la cuenta de posición de cada Plan en el Fondo. El gasto por este concepto en el ejercicio 2014 ha sido de 237.115,55 euros en el presente ejercicio frente a los 202.937,34 euros del ejercicio anterior.

En el artículo 84.1 del Real Decreto 304/2004 se fija como porcentaje máximo el 2% anual del valor de las cuentas de posición vigente hasta el 2 de octubre de 2014, y a partir del 3 de octubre, el tipo máximo fijado del 1,5% anual de las cuentas de posición a las que deben imputarse (véase Nota 1). La Entidad Gestora está retrocediendo el gasto de comisión de gestión en un 0,5% para el Plan de Vida Nuevas Oportunidades, Plan de Pensiones (porcentaje de exceso sobre el máximo anual fijado).

Al 31 de diciembre de 2014 se encontraba pendiente de pago la comisión correspondiente al mes de diciembre del ejercicio y a 31 de diciembre de 2013 la correspondiente a los tres últimos meses del ejercicio. Dicho importe figura registrado en el epígrafe "Acreedores. Entidad Gestora" del pasivo del balance de situación adjunto.

• **Comisión de depositaría**

La comisión de depósito corresponde a la retribución de los servicios de depósito prestados por CECABANK, S.A. en su calidad de entidad depositaria del Fondo.

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

La comisión de depositaría, que se liquida semestralmente a la entidad depositaria, se calcula diariamente mediante la aplicación del 0,102% anual sobre el valor de la cuenta de posición de cada Plan de Pensiones en el Fondo. El gasto por este concepto ha sido de 14.483,51 euros en el ejercicio 2014 frente a los 11.404,42 euros del ejercicio anterior.

Dicha retribución, regulada también en el mencionado Real Decreto, no supera el tipo máximo que por este concepto pueden percibir las Entidades Depositarias y que establece que no puede superar el 0,5% anual del valor de las cuentas de posición a las que deban imputarse hasta el 2 de octubre de 2014, y del 0,25% a partir del 3 de octubre de 2014 (véase Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 se encontraba pendiente de pago la comisión correspondiente al segundo semestre de cada ejercicio respectivamente. Dicho importe figura registrado en el epígrafe "Acreedores. Entidad Depositaria" del pasivo del balance de situación adjunto.

• Servicios Exteriores

Dentro del epígrafe "Servicios Exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, se recogen los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 por un importe de 1.800,00 euros frente a los 1.700,00 euros del ejercicio anterior (IVA y tasas no incluidas). No se han facturado otros servicios en 2014 ni en 2013 por la sociedad de auditoría o por cualquier otra empresa vinculada a ella.

El importe pendiente de pago al cierre del ejercicio, figura registrado en el epígrafe "Acreedores - Acreedores por servicios profesionales" del balance de situación adjunta.

• Otros Gastos

Dentro del epígrafe "Otros Gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, se recoge un importe de 6.461,43 euros en 2014 frente a los 379,62 euros del ejercicio 2013, correspondiente a:

	Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
• Gastos de Notaría	(21,82)	(21,83)
• Otros gastos	(6.439,61)	(357,79)
Total Otros Gastos	(6.461,43)	(379,62)

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

13) Saldos y transacciones con partes vinculadas

La Entidad Depositaria ha realizado para el Fondo las siguientes operaciones:

Ejercicio 2014:

	Euros	
	Adquisición / Contratación	Enajenación / Vencimiento
Renta Variable	527.815,48	139.999,53
Total Operaciones	527.815,48	139.999,53

Ejercicio 2013:

	Euros	
	Adquisición / Contratación	Enajenación / Vencimiento
Renta Fija y Activos Mercado Monetario	203.839,73	-
Renta Variable	248.000,00	129.794,39
Total Operaciones	451.839,73	129.794,39

Todas las operaciones se han realizado a precios de mercado.

14) Gestión del riesgo procedente de instrumentos financieros

La Entidad Gestora del Fondo gestiona las inversiones del Fondo de acuerdo a la "Declaración de la política de inversión del Fondo" que se encuentra a disposición de los partícipes, teniendo en cuenta en todo caso los límites y coeficientes legalmente establecidos en relación a los riesgos de precio crédito y liquidez.

Los activos tanto de Renta Fija como de Renta Variable que componen la cartera de inversión se valorarán, en cualquier caso por su valor razonable.

La inversión en Renta Variable conlleva que la rentabilidad de las carteras se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Debido a situaciones de los mercados financieros, las inversiones en Renta Variable pueden ser causa principal de variaciones tanto positivas como negativas, mayores de lo esperado por lo que presenta un mayor riesgo de mercado.

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

La inversión en Renta Fija está sometida al movimiento de tipos de interés y la calidad crediticia de los títulos de cada cartera concreta, y en ciertos periodos también puede experimentar variaciones negativas. En este sentido, la sensibilidad al movimiento de tipos viene determinada por la duración modificada de la cartera y la calidad crediticia se concreta en el rating de las emisiones.

La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Los instrumentos derivados comportan, así mismo, riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. El apalancamiento implica mayor variabilidad del rendimiento, tanto positivo como negativo, frente a movimientos del mercado, o más específicamente, frente a movimientos del precio del subyacente (título o índice al que está ligado el instrumento derivado).

Los activos no negociados presentan habitualmente características diferentes a las asociadas a los activos de riesgo tradicionales, como lo son negociarse en mercados de liquidez limitada y menos eficientes, que influirá en su precio de realización en caso de que se decida su venta, y valorarse mediante metodologías complejas, lo cual implica riesgos de valoración, tanto debido al propio modelo de valoración como de los datos que se requieren para la misma, en ausencia de precios contrastables de mercado. Este mayor riesgo les confiere por su parte, de una rentabilidad bruta esperada adicional, que un inversor a largo plazo, en un determinado porcentaje, y destinando los recursos necesarios para analizarlos, tiene la oportunidad de capturar.

El patrimonio de la cartera de inversión estará mayoritariamente invertido en activos financieros admitidos a negociación en mercados regulados. Dichos activos se valorarán por su valor de realización, entendiendo por tal, el de su cotización al cierre del día, o en su defecto, al último publicado, o al cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. Por tanto, los derechos económicos de los Partícipes o Beneficiarios se verán ajustados en su valoración diaria por la imputación de los resultados que les correspondan de las inversiones durante el tiempo que permanezcan adheridos a los Planes, pudiendo fluctuar tanto al alza como a la baja.

Existen otros riesgos (legal, de contrapartida, operacional, de mercado) a los que pudiera estar expuesta la cartera del Fondo e incidir en la valoración diaria de los derechos económicos de los Partícipes o Beneficiarios de los Planes.

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE RIESGOS

La Entidad Gestora cuenta con sistemas de gestión de riesgos, adecuados que permiten identificar y evaluar, con regularidad, los riesgos internos y externos a los que están expuestas sus inversiones, incorporando procesos que permiten una medición de los riesgos identificados.

Con objeto de limitar los riesgos de mercado y de crédito los departamentos de gestión y administración tienen separación jerárquica y son totalmente independientes entre sí. Además, la entidad gestora dispone de un departamento de control interno.

La Entidad se ha dotado a sí misma de una serie de manuales y políticas de procedimientos internos para la valoración de la cartera, control de las operaciones de sus gestores, etc., conforme a la legislación vigente y las mejores prácticas establecidas en los mercados financieros.

RIESGO DE CREDITO

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo. El control se realiza a través del análisis de la contraparte a través de los rating medios de cartera mínimos permitidos, el análisis de concentración por emisor y el control del rendimiento de la cartera y de su respectivo índice de referencia.

Dentro del conjunto de medidas de control de riesgos, se han establecido unos límites de concentración y diversificación de los activos integrantes de la cartera con el fin de dotarla de una suficiente diversificación con el objetivo de reducir los riesgos de la misma. Para ello se establecen la solvencia mínima de los activos de renta fija que integran la cartera (medida a través del rating crediticio de las entidades emisoras de estos activos bajo la calificación de las principales firmas calificadoras, como son S&P, Moody's, Fitch-IBCA) y se sigue la política de que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia.

Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de la cartera de renta fija a su valor razonable:

EUROS		
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
RATING	Cartera de Renta Fija	Cartera de Renta Fija
AAA	70.026,10	-
AA	880.066,68	-
A	691.750,18	522.592,47
BBB	3.133.618,08	5.824.655,52
Otros	1.366.645,75	-
Total	6.142.106,79	6.347.247,99

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

La distribución, en función del país de residencia de los emisores de los activos financieros de la cartera de renta variable, es la siguiente:

EUROS		
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
PAÍS	Cartera de Renta Variable	Cartera de Renta Variable
ESPAÑA	2.908.171,94	2.123.949,93
LUXEMBURGO	901.355,69	971.148,13
Total	3.809.527,63	3.095.098,06

Así mismo la distribución sectorial de la cartera por sectores es la siguiente:

EUROS			
Ejercicio 2014			
SECTORES	Cartera de Renta Fija	SECTORES	Cartera Renta Variable
Bancos y Otros del sector Financiero	2.545.336,10	Bancos y Otros del sector Financiero	3.230.265,04
Energía	807.216,69	Energía	-
Deuda Soberana	2.242.689,70	Textil	-
Organismos Internacionales	244.868,80	Alquiler bienes inmuebles	579.262,59
Inmobiliarias	100.050,66	Transportes	-
Telecomunicaciones	201.944,84	Telecomunicaciones	-
Total	6.142.106,79	Total	3.809.527,63

EUROS			
Ejercicio 2013			
SECTORES	Cartera de Renta Fija	SECTORES	Cartera Renta Variable
Bancos y Otros del Sector Financiero	2.410.164,64	Bancos y Otros del sector Financiero	3.001.227,71
Deuda Soberana	487.829,28	Construcción	-
Otros	3.449.254,07	Energía	-
		Tecnología	-
		Otros	93.870,35
Total	6.347.247,99	Total	3.095.098,06

La legislación vigente establece los límites reglamentarios de concentración y su correlación con el total de activos. A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo cumple dichos requisitos legales.

RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez mide la posibilidad o probabilidad de sufrir pérdidas por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales y/o significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para que la entidad pueda cumplir con sus compromisos.

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

La Entidad Gestora dispone de una política de control de la liquidez global de la cartera del Fondo que controla la profundidad de los mercados de manera que permite planificar la venta de posiciones de forma gradual y ordenada.

El detalle de vencimientos de los activos con flujos determinados o determinables que componen la cartera de inversiones financieras se presenta desglosada en la Nota 5 anterior.

RIESGO DE MERCADO

Entendiendo por riesgo de mercado que la variación de precios de mercado genere pérdidas en las carteras. El control se realiza principalmente a través de los controles por tipo de mercado y producto, el análisis de la duración financiera, los controles por divisa, los controles del compromiso en derivados, la valoración mensual de la cartera a precios de mercado y el análisis mensual de la rentabilidad de las carteras.

➤ Riesgo de tipo de interés

Entendido como la posibilidad o probabilidad de que se incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos de las tasas de interés, sean estas fijas o variables.

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Para evaluar el riesgo de las inversiones de renta fija en cartera y la razonabilidad de las mismas con la política general de inversión del fondo establecida, los gestores del fondo tienen establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo a través de la duración media ponderada de cada cartera, comprobando que esta última no supera la duración máxima establecida para cada fondo en función de la Política de Inversión.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés. La duración de los valores representativos de deuda en el ejercicio 2014 es del 2,767 frente al 2,597 del ejercicio anterior.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición de los saldos con entidades de crédito y de los valores representativos de deuda a su valor razonable, en función de si tienen tipo de interés fijo o variable, es la siguiente:

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

Ejercicio 2014:

TIPO DE INTERES	EUROS	
	Depósitos en entidades de crédito	Cartera de Renta Fija
Tipo de interés Fijo	5.428.737,73	3.163.213,98
Tipo de interés Variable	-	2.978.892,81
Total	5.428.737,73	6.142.106,79

Ejercicio 2013:

TIPO DE INTERES	EUROS	
	Depósitos en entidades de crédito	Cartera de Renta Fija
Tipo de interés Fijo	2.030.745,92	4.652.201,81
Tipo de interés Variable	-	1.695.046,18
Total	2.030.745,92	6.347.247,99

➤ Riesgo de tipo de cambio

El riesgo por tipo de cambio se define como la posibilidad o probabilidad de sufrir pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos de la entidad. La medida de la exposición se calcula mediante un método de agregación y compensación parcial de posiciones abiertas en divisas.

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

15) Otra información

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

16) Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación por los Administradores de la Entidad Gestora de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo que pudiera afectar a las presentes cuentas anuales o digno de mención.

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

CUENTA DE POSICIÓN DEL PLAN DE PENSIONES CASER NUEVAS OPORTUNIDADES

ANEXO I
Página 1 de 6

(Expresada en Euros)

		Ejercicio 31.12.14	Ejercicio 31.12.13 (*)
A)	SALDO INICIAL	5.862.411,02	5.365.123,66
B)	ENTRADAS	5.084.420,42	2.153.660,13
	1. Aportaciones	556.114,88	418.258,84
	1.1. Aportaciones de promotores	-	-
	1.1.1. Para partícipes	-	-
	1.1.2. Para beneficiarios	-	-
	1.2. Aportaciones de partícipes	556.114,88	418.258,84
	1.3. Otras Aportaciones	-	-
	1.4. Aportaciones devueltas (a deducir)	-	-
	2. Movilizaciones procedentes de otros instrumentos de previsión social	4.079.123,10	1.195.941,96
	2.1. Procedentes de otros planes de pensiones	4.079.123,10	1.195.941,96
	2.2. Procedentes de planes de previsión asegurados	-	-
	2.3. Procedentes de planes de previsión social empresarial	-	-
	2.4. Otras	-	-
	3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)	-	-
	4. Contratos con aseguradores	-	-
	4.1. Prestaciones a cargo de aseguradores	-	-
	4.2. Movilizaciones y rescates derechos consolidados	-	-
	4.3. Derechos de reembolso derivados de contratos de seguro a cargo aseguradores	-	-
	+ al cierre del ejercicio	-	-
	- al comienzo del ejercicio	-	-
	4.4. Otros derechos de reembolso a cargo de aseguradores	-	-
	+ al cierre del ejercicio	-	-
	- al comienzo del ejercicio	-	-
	5. Ingresos propios del Plan	-	-
	5.1. Rentabilidad activos pendientes de trasvase	-	-
	5.2. Rentabilidad por el déficit del Plan reequilibrio	-	-
	5.3. Otros ingresos del Plan	-	-
	6. Resultados del Fondo imputados al Plan	449.182,44	539.459,33
	6.1. Beneficios del Fondo imputados al Plan	449.182,44	539.459,33
C)	SALIDAS	1.770.716,95	1.656.372,77
	1. Prestaciones, liquidez y movilización derechos consolidados	139.583,75	76.947,83
	1.1. Prestaciones	139.583,75	76.947,83
	1.2. Liquidez derechos consolidados por enfermedad y desempleo	-	-
	2. Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social	1.631.133,20	1.579.424,94
	2.1. A otros planes de pensiones	1.631.133,20	1.579.424,94
	2.2. A planes de previsión asegurados	-	-
	2.3. A planes de previsión social empresarial	-	-
	2.4. Otros	-	-
	3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)	-	-
	4. Gastos por garantías externas	-	-
	4.1. Primas de seguro	-	-
	4.2. Otros gastos por garantías	-	-
	5. Gastos propios del Plan	-	-
	5.1. Gastos Comisión de Control del Plan	-	-
	5.2. Gastos por servicios profesionales	-	-
	5.3. Dotación provisión créditos dudoso cobro Plan	-	-
	5.4. Otros gastos del Plan	-	-
	6. Resultados del Fondo imputados al Plan	-	-
	6.1. Pérdidas del fondo imputadas al Plan	-	-
D)	SALDO FINAL	9.176.114,49	5.862.411,02

(*) Los datos del ejercicio 2013 se presentan a efectos comparativos

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

CUENTA DE POSICIÓN DEL PLAN DE PENSIONES CANARIPLAN NUEVAS OPORTUNIDADES

ANEXO I
Página 2 de 6

(Expresada en Euros)

		Ejercicio 31.12.14	Ejercicio 31.12.13 (*)
A)	SALDO INICIAL	-	63.935,15
B)	ENTRADAS	-	8.364,10
	1. Aportaciones	-	4.812,32
	1.1. Aportaciones de promotores	-	-
	1.1.1. Para partícipes	-	-
	1.1.2. Para beneficiarios	-	-
	1.2. Aportaciones de partícipes	-	4.812,32
	1.3. Otras Aportaciones	-	-
	1.4. Aportaciones devueltas (a deducir)	-	-
	2. Movilizaciones procedentes de otros instrumentos de previsión social	-	0,02
	2.1. Procedentes de otros planes de pensiones	-	0,02
	2.2. Procedentes de planes de previsión asegurados	-	-
	2.3. Procedentes de planes de previsión social empresarial	-	-
	2.4. Otras	-	-
	3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)	-	-
	4. Contratos con aseguradores	-	-
	4.1. Prestaciones a cargo de aseguradores	-	-
	4.2. Movilizaciones y rescates derechos consolidados	-	-
	4.3. Derechos de reembolso derivados de contratos de seguro a cargo aseguradores	-	-
	+ al cierre del ejercicio	-	-
	- al comienzo del ejercicio	-	-
	4.4. Otros derechos de reembolso a cargo de aseguradores	-	-
	+ al cierre del ejercicio	-	-
	- al comienzo del ejercicio	-	-
	5. Ingresos propios del Plan	-	-
	5.1. Rentabilidad activos pendientes de trasvase	-	-
	5.2. Rentabilidad por el déficit del Plan reequilibrio	-	-
	5.3. Otros ingresos del Plan	-	-
	6. Resultados del Fondo imputados al Plan	-	3.551,76
	6.1. Beneficios del Fondo imputados al Plan	-	3.551,76
C)	SALIDAS	-	72.299,25
	1. Prestaciones, liquidez y movilización derechos consolidados	-	6.910,74
	1.1. Prestaciones	-	6.910,74
	1.2. Liquidez derechos consolidados por enfermedad y desempleo	-	-
	2. Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social	-	65.388,51
	2.1. A otros planes de pensiones	-	65.388,51
	2.2. A planes de previsión asegurados	-	-
	2.3. A planes de previsión social empresarial	-	-
	2.4. Otros	-	-
	3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)	-	-
	4. Gastos por garantías externas	-	-
	4.1. Primas de seguro	-	-
	4.2. Otros gastos por garantías	-	-
	5. Gastos propios del Plan	-	-
	5.1. Gastos Comisión de Control del Plan	-	-
	5.2. Gastos por servicios profesionales	-	-
	5.3. Dotación provisión créditos dudoso cobro Plan	-	-
	5.4. Otros gastos del Plan	-	-
	6. Resultados del Fondo imputados al Plan	-	-
	6.1. Pérdidas del fondo imputadas al Plan	-	-
D)	SALDO FINAL	-	-

(*) Los datos del ejercicio 2013 se presentan a efectos comparativos

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

CUENTA DE POSICIÓN DEL PLAN DE PENSIONES PLAN DE VIDA NUEVAS OPORTUNIDADES

ANEXO I
Página 3 de 6

(Expresada en Euros)

		Ejercicio 31.12.14	Ejercicio 31.12.13 (*)
A)	SALDO INICIAL	6.626.233,64	4.140.756,45
B)	ENTRADAS	1.353.357,79	3.305.863,34
	1. Aportaciones	174.608,10	692.021,94
	1.1. Aportaciones de promotores	-	-
	1.1.1. Para partícipes	-	-
	1.1.2. Para beneficiarios	-	-
	1.2. Aportaciones de partícipes	174.608,10	686.021,94
	1.3. Otras Aportaciones	-	6.000,00
	1.4. Aportaciones devueltas (a deducir)	-	-
	2. Movilizaciones procedentes de otros instrumentos de previsión social	730.860,17	2.133.077,07
	2.1. Procedentes de otros planes de pensiones	730.860,17	2.133.077,07
	2.2. Procedentes de planes de previsión asegurados	-	-
	2.3. Procedentes de planes de previsión social empresarial	-	-
	2.4. Otras	-	-
	3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)	-	-
	4. Contratos con aseguradores	-	-
	4.1. Prestaciones a cargo de aseguradores	-	-
	4.2. Movilizaciones y rescates derechos consolidados	-	-
	4.3. Derechos de reembolso derivados de contratos de seguro a cargo aseguradores	-	-
	+ al cierre del ejercicio	-	-
	- al comienzo del ejercicio	-	-
	4.4. Otros derechos de reembolso a cargo de aseguradores	-	-
	+ al cierre del ejercicio	-	-
	- al comienzo del ejercicio	-	-
	5. Ingresos propios del Plan	-	-
	5.1. Rentabilidad activos pendientes de trasvase	-	-
	5.2. Rentabilidad por el déficit del Plan reequilibrio	-	-
	5.3. Otros ingresos del Plan	-	-
	6. Resultados del Fondo imputados al Plan	447.889,52	480.764,33
	6.1. Beneficios del Fondo imputados al Plan	447.889,52	480.764,33
C)	SALIDAS	2.470.435,11	820.386,15
	1. Prestaciones, liquidez y movilización derechos consolidados	177.134,42	80.536,20
	1.1. Prestaciones	177.134,42	80.536,20
	1.2. Liquidez derechos consolidados por enfermedad y desempleo	-	-
	2. Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social	2.293.300,69	739.849,95
	2.1. A otros planes de pensiones	2.293.300,69	739.849,95
	2.2. A planes de previsión asegurados	-	-
	2.3. A planes de previsión social empresarial	-	-
	2.4. Otros	-	-
	3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)	-	-
	4. Gastos por garantías externas	-	-
	4.1. Primas de seguro	-	-
	4.2. Otros gastos por garantías	-	-
	5. Gastos propios del Plan	-	-
	5.1. Gastos Comisión de Control del Plan	-	-
	5.2. Gastos por servicios profesionales	-	-
	5.3. Dotación provisión créditos dudoso cobro Plan	-	-
	5.4. Otros gastos del Plan	-	-
	6. Resultados del Fondo imputados al Plan	-	-
	6.1. Pérdidas del fondo imputadas al Plan	-	-
D)	SALDO FINAL	5.509.156,32	6.626.233,64

(*) Los datos del ejercicio 2013 se presentan a efectos comparativos

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

CUENTA DE POSICIÓN DEL PLAN DE PENSIONES CASER MASXNADA NUEVAS OPORTUNIDADES

ANEXO I
Página 4 de 6

(Expresada en Euros)

		Ejercicio 31.12.14	Ejercicio 31.12.13 (*)
A)	SALDO INICIAL	622.436,04	-
B)	ENTRADAS	471.416,31	919.587,73
	1. Aportaciones	6.420,00	-
	1.1. Aportaciones de promotores	-	-
	1.1.1. Para partícipes	-	-
	1.1.2. Para beneficiarios	6.420,00	-
	1.2. Aportaciones de partícipes	-	-
	1.3. Otras Aportaciones	-	-
	1.4. Aportaciones devueltas (a deducir)	-	-
	2. Movilizaciones procedentes de otros instrumentos de previsión social	416.149,70	901.802,72
	2.1. Procedentes de otros planes de pensiones	416.149,70	901.802,72
	2.2. Procedentes de planes de previsión asegurados	-	-
	2.3. Procedentes de planes de previsión social empresarial	-	-
	2.4. Otras	-	-
	3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)	-	-
	4. Contratos con aseguradores	-	-
	4.1. Prestaciones a cargo de aseguradores	-	-
	4.2. Movilizaciones y rescates derechos consolidados	-	-
	4.3. Derechos de reembolso derivados de contratos de seguro a cargo aseguradores	-	-
	+ al cierre del ejercicio	-	-
	- al comienzo del ejercicio	-	-
	4.4. Otros derechos de reembolso a cargo de aseguradores	-	-
	+ al cierre del ejercicio	-	-
	- al comienzo del ejercicio	-	-
	5. Ingresos propios del Plan	-	-
	5.1. Rentabilidad activos pendientes de trasvase	-	-
	5.2. Rentabilidad por el déficit del Plan reequilibrio	-	-
	5.3. Otros ingresos del Plan	-	-
	6. Resultados del Fondo imputados al Plan	48.846,61	17.785,01
	6.1. Beneficios del Fondo imputados al Plan	48.846,61	17.785,01
		186.877,34	297.151,69
C)	SALIDAS	4.036,72	-
	1. Prestaciones, liquidez y movilización derechos consolidados	4.036,72	-
	1.1. Prestaciones	-	-
	1.2. Liquidez derechos consolidados por enfermedad y desempleo	-	-
	2. Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social	182.840,62	297.151,69
	2.1. A otros planes de pensiones	182.840,62	297.151,69
	2.2. A planes de previsión asegurados	-	-
	2.3. A planes de previsión social empresarial	-	-
	2.4. Otros	-	-
	3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)	-	-
	4. Gastos por garantías externas	-	-
	4.1. Primas de seguro	-	-
	4.2. Otros gastos por garantías	-	-
	5. Gastos propios del Plan	-	-
	5.1. Gastos Comisión de Control del Plan	-	-
	5.2. Gastos por servicios profesionales	-	-
	5.3. Dotación provisión créditos dudoso cobro Plan	-	-
	5.4. Otros gastos del Plan	-	-
	6. Resultados del Fondo imputados al Plan	-	-
	6.1. Pérdidas del fondo imputadas al Plan	-	-
D)	SALDO FINAL	906.975,01	622.436,04

(*) Los datos del ejercicio 2013 se presentan a efectos comparativos

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

CUENTA DE POSICIÓN DEL PLAN DE PENSIONES CASER OPORTUNIDAD ÚNICA

ANEXO I
Página 5 de 6

(Expresada en Euros)

		Ejercicio 31.12.14	Ejercicio 31.12.13 (*)
A)	SALDO INICIAL	-	-
B)	ENTRADAS	31.145,82	-
	1. Aportaciones	10.000,00	-
	1.1. Aportaciones de promotores	-	-
	1.1.1. Para partícipes	-	-
	1.1.2. Para beneficiarios	-	-
	1.2. Aportaciones de partícipes	10.000,00	-
	1.3. Otras Aportaciones	-	-
	1.4. Aportaciones devueltas (a deducir)	-	-
	2. Movilizaciones procedentes de otros instrumentos de previsión social	21.145,82	-
	2.1. Procedentes de otros planes de pensiones	21.145,82	-
	2.2. Procedentes de planes de previsión asegurados	-	-
	2.3. Procedentes de planes de previsión social empresarial	-	-
	2.4. Otras	-	-
	3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)	-	-
	4. Contratos con aseguradores	-	-
	4.1. Prestaciones a cargo de aseguradores	-	-
	4.2. Movilizaciones y rescates derechos consolidados	-	-
	4.3. Derechos de reembolso derivados de contratos de seguro a cargo aseguradores	-	-
	+ al cierre del ejercicio	-	-
	- al comienzo del ejercicio	-	-
	4.4. Otros derechos de reembolso a cargo de aseguradores	-	-
	+ al cierre del ejercicio	-	-
	- al comienzo del ejercicio	-	-
	5. Ingresos propios del Plan	-	-
	5.1. Rentabilidad activos pendientes de trasvase	-	-
	5.2. Rentabilidad por el déficit del Plan reequilibrio	-	-
	5.3. Otros ingresos del Plan	-	-
	6. Resultados del Fondo imputados al Plan	-	-
	6.1. Beneficios del Fondo imputados al Plan	-	-
C)	SALIDAS	84,39	-
	1. Prestaciones, liquidez y movilización derechos consolidados	-	-
	1.1. Prestaciones	-	-
	1.2. Liquidez derechos consolidados por enfermedad y desempleo	-	-
	2. Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social	-	-
	2.1. A otros planes de pensiones	-	-
	2.2. A planes de previsión asegurados	-	-
	2.3. A planes de previsión social empresarial	-	-
	2.4. Otros	-	-
	3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)	-	-
	4. Gastos por garantías externas	-	-
	4.1. Primas de seguro	-	-
	4.2. Otros gastos por garantías	-	-
	5. Gastos propios del Plan	-	-
	5.1. Gastos Comisión de Control del Plan	-	-
	5.2. Gastos por servicios profesionales	-	-
	5.3. Dotación provisión créditos dudoso cobro Plan	-	-
	5.4. Otros gastos del Plan	-	-
	6. Resultados del Fondo imputados al Plan	84,39	-
	6.1. Pérdidas del fondo imputadas al Plan	84,39	-
D)	SALDO FINAL	31.061,43	-

(*) Los datos del ejercicio 2013 se presentan a efectos comparativos

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

CUENTA DE POSICIÓN DEL PLAN DE PENSIONES CASER OPORTUNIDAD ÚNICA PLUS

ANEXO I
Página 6 de 6

(Expresada en Euros)

		Ejercicio 31.12.14	Ejercicio 31.12.13 (*)
A)	SALDO INICIAL	-	-
B)	ENTRADAS	36.509,94	-
	1. Aportaciones	6.000,00	-
	1.1. Aportaciones de promotores	-	-
	1.1.1. Para partícipes	-	-
	1.1.2. Para beneficiarios	-	-
	1.2. Aportaciones de partícipes	6.000,00	-
	1.3. Otras Aportaciones	-	-
	1.4. Aportaciones devueltas (a deducir)	-	-
	2. Movilizaciones procedentes de otros instrumentos de previsión social	30.339,37	-
	2.1. Procedentes de otros planes de pensiones	30.339,37	-
	2.2. Procedentes de planes de previsión asegurados	-	-
	2.3. Procedentes de planes de previsión social empresarial	-	-
	2.4. Otras	-	-
	3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)	-	-
	4. Contratos con aseguradores	-	-
	4.1. Prestaciones a cargo de aseguradores	-	-
	4.2. Movilizaciones y rescates derechos consolidados	-	-
	4.3. Derechos de reembolso derivados de contratos de seguro a cargo aseguradores	-	-
	+ al cierre del ejercicio	-	-
	- al comienzo del ejercicio	-	-
	4.4. Otros derechos de reembolso a cargo de aseguradores	-	-
	+ al cierre del ejercicio	-	-
	- al comienzo del ejercicio	-	-
	5. Ingresos propios del Plan	-	-
	5.1. Rentabilidad activos pendientes de trasvase	-	-
	5.2. Rentabilidad por el déficit del Plan reequilibrio	-	-
	5.3. Otros ingresos del Plan	-	-
	6. Resultados del Fondo imputados al Plan	170,57	-
	6.1. Beneficios del Fondo imputados al Plan	170,57	-
C)	SALIDAS	-	-
	1. Prestaciones, liquidez y movilización derechos consolidados	-	-
	1.1. Prestaciones	-	-
	1.2. Liquidez derechos consolidados por enfermedad y desempleo	-	-
	2. Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social	-	-
	2.1. A otros planes de pensiones	-	-
	2.2. A planes de previsión asegurados	-	-
	2.3. A planes de previsión social empresarial	-	-
	2.4. Otros	-	-
	3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)	-	-
	4. Gastos por garantías externas	-	-
	4.1. Primas de seguro	-	-
	4.2. Otros gastos por garantías	-	-
	5. Gastos propios del Plan	-	-
	5.1. Gastos Comisión de Control del Plan	-	-
	5.2. Gastos por servicios profesionales	-	-
	5.3. Dotación provisión créditos dudoso cobro Plan	-	-
	5.4. Otros gastos del Plan	-	-
	6. Resultados del Fondo imputados al Plan	-	-
	6.1. Pérdidas del fondo imputadas al Plan	-	-
D)	SALDO FINAL	36.509,94	-

(*) Los datos del ejercicio 2013 se presentan a efectos comparativos

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

INFORME DE GESTIÓN 2014

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

1. EVOLUCION DEL SECTOR DE PLANES Y FONDOS DE PENSIONES EN ESPAÑA EN EL 2014

1.1 VOLUMEN PATRIMONIAL Y PARTICIPES

El volumen de activos de los fondos de pensiones alcanzó, al **31 de diciembre de 2014**, la cifra de **99.285 Millones de euros**, lo que supone un aumento de **6.570 millones de euros** (un **7,1%** más con respecto a diciembre de 2013.)

Los Fondos de Pensiones registran un nuevo record histórico de patrimonio a 31 de diciembre de 2014.

El número de cuentas de partícipes se ha situado en **9.934.519**, lo que supone que por primera vez desde hace cuatro años, el número de partícipes en Planes de Pensiones experimenta un incremento, (56.363 partícipes en 2014), muy cerca de recuperar la cota de los diez millones de partícipes. El número de partícipes estimado se sitúa en **8 millones**, al existir partícipes con más de un Plan.

DATOS POR SISTEMAS

SISTEMA INDIVIDUAL:

Su patrimonio se situó en **64.144 millones de euros**, lo que supone un incremento en 2014 del **10,5%**. El número de cuentas de partícipes se situó en **7.824.182**.

SISTEMA DE EMPLEO:

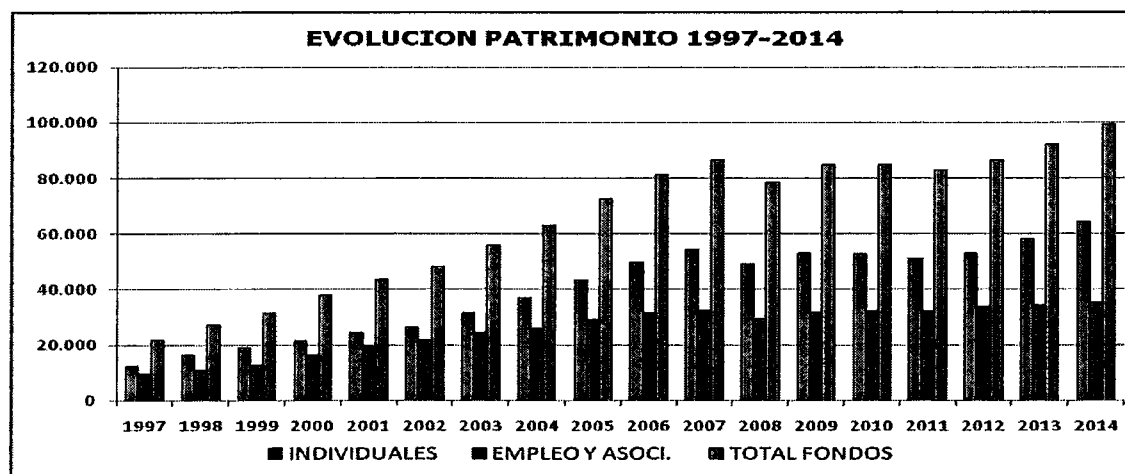
Su patrimonio se situó en **34.207 millones de euros**, con un incremento del 1,2% en el 2014. El número de cuentas de partícipes se situó en **2.047.125**.

SISTEMA ASOCIADO:

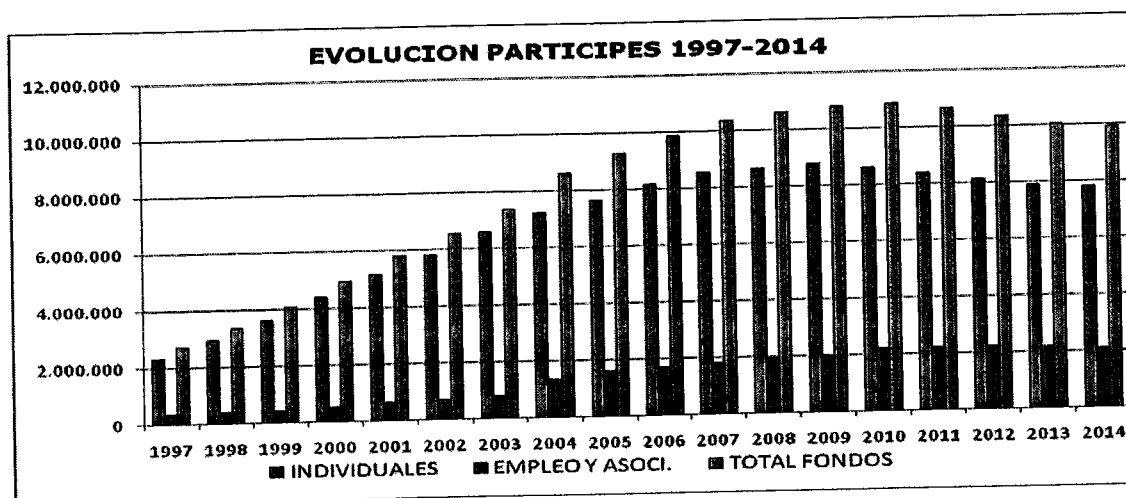
Su patrimonio se situó en **944 millones de euros**, lo que supone un incremento del 9,6% en el 2014.

El número de cuentas de partícipes se situó en **63.212**.

En los cuadros que se exponen a continuación se muestra la evolución del sector de planes de pensiones en España durante los últimos años:



AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES



1.2 RENTABILIDADES

La rentabilidad media anual en 2014 para el TOTAL de PLANES se situó en el 6,9%. Por décimo trimestre consecutivo los Planes de Pensiones obtienen rentabilidades anuales superiores al 5%, lo que implica elevados rendimientos para los participantes en el corto plazo y en todas las categorías.

Destacan los Planes Individuales Garantizados, Renta Fija Largo Plazo y Renta Variable, con una rentabilidad anual del 11,4%, 8,9% y 7,6% respectivamente, así como los Planes del Sistema de Empleo y Asociado que alcanzan una rentabilidad anual del 7,1% y 6,9%. Incluso para la categoría más conservadora (Renta Fija Corto Plazo), la rentabilidad ha sido muy positiva (1,4% anual), muy superior en todos los casos a la inflación del periodo (-1% para el conjunto del año).

En el largo plazo (24 años), la rentabilidad media anual es también muy satisfactoria, alcanzando el 5,3% para el total de Planes. Ello significa que por cada euro aportado por un participante a Planes de Pensiones hace 24 años, hoy se tendrían 3,5 euros.

Asimismo, en el medio plazo (10 años), los Planes de Pensiones han conseguido neutralizar los efectos de la profunda crisis financiera, y ya generan una rentabilidad media anual del 3,2%.

RENTABILIDADES MEDIAS ANUALES DE LOS PLANES DE PENSIONES ^(*) a 31/12/2014							
	24 AÑOS	20 AÑOS	15 AÑOS	10 AÑOS	5 AÑOS	3 AÑOS	1 AÑO
	%	%	%	%	%	%	%
SISTEMA INDIVIDUAL	4,87	3,91	1,66	2,62	3,29	6,83	6,80
RENTA FIJA CORTO PLAZO	4,61	3,54	1,92	1,49	1,44	2,23	1,37
RENTA FIJA LARGO PLAZO	4,77	3,77	2,64	3,13	3,81	5,82	8,93
RENTA FIJA MIXTA	4,92	3,89	1,76	2,11	2,43	4,95	3,61
RENTA VARIABLE MIXTA	5,07	4,30	1,68	3,12	3,87	8,61	4,77
RENTA VARIABLE	-	7,03	-0,60	3,62	5,61	12,98	7,63
GARANTIZADOS	-	-	-	2,90	3,74	8,52	11,37
SISTEMA DE EMPLEO	6,71	5,05	2,77	3,85	5,09	7,73	7,14
SISTEMA ASOCIADO	6,44	5,34	3,24	4,22	4,82	7,94	6,88
TOTAL PLANES	5,29	4,36	2,07	3,16	4,03	7,17	6,92

(*) Rentabilidades NETAS de gastos y comisiones

1.3 PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2015

El comportamiento de los mercados financieros vendrá determinado de forma muy relevante por las decisiones de política monetaria que adopten los Bancos Centrales así como por las decisiones de gasto público de los diferentes gobiernos de la zona euro.

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

El volumen de Fondos podría aumentar en 2015 apoyado en un buen comportamiento de los mercados de renta variable y en un incremento de las aportaciones si se consolida el crecimiento económico alcanzado en el ejercicio 2014.

2. NOVEDADES LEGISLATIVAS EN MATERIA DE PLANES Y FONDOS DE PENSIONES

1. Novedades específicamente relacionadas con los Planes y Fondos de Pensiones

- Se ha regulado un nuevo supuesto de liquidez de los Planes de Pensiones, de forma que será posible disponer anticipadamente de los derechos económicos correspondientes a aportaciones realizadas con al menos diez años de antigüedad.

En los Planes de Pensiones del sistema de empleo, esta posibilidad de disposición anticipada (que se extiende también a los derechos consolidados procedentes de contribuciones empresariales) está condicionada a que lo permita el compromiso y lo prevean las especificaciones del Plan, con las condiciones o limitaciones que éstas establezcan.

De esta forma, a 1 de enero de 2025 se podrán hacer efectivos los derechos consolidados correspondientes a aportaciones realizadas antes del 1 de enero de 2016. Además, las aportaciones realizadas durante 2015 se beneficiarán también de la liquidez a partir del 1 de enero de 2025, aunque su antigüedad será de entre 9 y 10 años, dependiendo de la fecha exacta de realización.

La percepción de los derechos consolidados en este nuevo supuesto de liquidez será compatible con la realización de aportaciones para contingencias aún no acaecidas.

Esta cuestión está pendiente de desarrollo reglamentario, que podría limitar las cantidades que anualmente pueden hacerse líquidas en estos casos.

- Se modifica el límite máximo conjunto para aportaciones a los sistemas de previsión social (planes de pensiones, planes de previsión asegurados, seguros de dependencia y mutualidades), no pudiendo ser superior a 8.000 euros anuales.
- En campañas de comercialización que impliquen la concesión de regalos o bonificaciones, en que la obtención y mantenimiento de la bonificación estén supeditados a un compromiso de permanencia, será obligatoria la firma por el comercializador y el partícipe de un documento redactado de forma clara donde consten las condiciones de su concesión.
- Se regula el nuevo "Documento de Datos Fundamentales", que deberá entregarse a los partícipes previamente a la adhesión a un plan de pensiones individual y que debe describir de forma clara los aspectos más relevantes del mismo.
- Se crea el documento "Relación Trimestral de Inversiones": una relación detallada de todas las inversiones de cada fondo gestionado al cierre de cada trimestre, que se pondrá a disposición de partícipes y beneficiarios, y se entregará a los que expresamente lo soliciten.
- Se extiende a un mes el plazo máximo para pagar prestaciones definidas en forma de capital en planes de pensiones de empleo y asociados.
- Se reducen las comisiones de las entidades gestora y depositaria del fondo de pensiones, quedando como sigue:
 1. Las comisiones devengadas por la entidad gestora no pueden superar, por todos los conceptos, el 1,5% anual del valor de las cuentas de posición a las que deberán imputarse. El límite anterior podrá sustituirse por el 1,2% anual del valor de la cuenta de posición más el 9% de la cuenta de resultados.
 2. Las comisiones devengadas por la entidad depositaria no pueden superar el **0,25%** anual del valor de las cuentas de posición a las que deberán imputarse.

Estos nuevos límites han entrado en vigor el 2 de octubre de 2014.

2. Novedades tributarias relacionadas con los planes de pensiones.

A partir del 1 de enero de 2015, han entrado en vigor las siguientes modificaciones destacadas en el régimen fiscal de los planes de pensiones:

- Se modifica el límite máximo conjunto para las reducciones en base imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas previstas por aportaciones a los sistemas de previsión social (planes de pensiones, planes de previsión asegurados, seguros de dependencia y mutualidades),

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

aplicándose la menor de las cantidades siguientes, con independencia de la edad del partícipe/asegurado:

- a) El 30% de la suma de los rendimientos netos del trabajo y de actividades económicas percibidos individualmente en el ejercicio.
- b) 8.000€ anuales.

En el caso de que se efectúen aportaciones en favor del cónyuge, cuando éste no obtenga rendimientos del trabajo ni de actividades económicas, o los obtenga en cuantía inferior a 8.000€ anuales, el límite máximo de aportación se amplía a 2.500€ anuales (con anterioridad, 2.000€ anuales).

- También en el IRPF, se mantiene la reducción del 40% para los rendimientos del trabajo generados por la parte de las prestaciones en forma de capital que derive de aportaciones satisfechas antes del 31 de diciembre de 2006, pero se condiciona su aplicación a que el capital se cobre dentro de los siguientes límites temporales:

Año de rendimiento contingencia	Plazo máximo para cobro con reducción 40%
2008 o anterior	31-dic-18
2009	31-dic-18
2010	31-dic-18
2011	31-dic-19
2012	31-dic-20
2013	31-dic-21
2014	31-dic-22
2015 o posterior	31-dic + 2 años

Por tanto, para contingencias acaecidas desde enero de 2015, para la aplicación del reductor del 40% será requisito necesario que el capital se cobre en el propio ejercicio en que ocurre la contingencia o en los dos siguientes.

- Impuesto sobre el Patrimonio:

Para 2015 se ha prorrogado este Impuesto, al que están sujetos los derechos consolidados y económicos de los planes de pensiones.

3. Novedades en materia de Seguridad Social

La revalorización de las pensiones contributivas y clases pasivas para aquellas causadas con anterioridad al 1 de enero de 2015, queda establecida en el 2015 en un 0,25%.

4. Previsión Social de las Administraciones Públicas

Frente a la prohibición total de aportaciones que se venía regulando para ejercicios anteriores a 2014, la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015 permite a las Administraciones, Entidades y Sociedades del Sector Público realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo, siempre y cuando no se produzca incremento de la masa salarial y que los citados planes hubieran sido promovidos con anterioridad al 31 de diciembre de 2011.

3. EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS FINANCIEROS

En líneas generales, el año 2014 ha sido un buen año para las inversiones financieras. Tanto las principales bolsas de países desarrollados, como la deuda pública y la deuda corporativa han subido en precio, proporcionando a los inversores rentabilidades positivas en la mayoría de fondos/vehículos. Sin embargo, como todos los años, ese breve resumen obvia muchos pormenores que han matizado de

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

forma relevante esas conclusiones genéricas. En las próximas líneas trataremos de exponer estas cuestiones.

Empezando por el plano macroeconómico, en el año 2014 el PIB mundial habría crecido, según el FMI, en torno a un 3,3%, en línea con el crecimiento de un año antes. Esta cifra, sin embargo, esconde una cierta desaceleración en las economías emergentes y una aceleración en países desarrollados. La primera economía mundial, EE.UU., ha mostrado una clara fortaleza, con un crecimiento del PIB cercano al 2,5%, y una creación de empleo sostenida próxima a los 230.000 empleos/mes, lo cual ha permitido una reducción significativa en la tasa de desempleo, que cierra el año en un 5,6%. Aunque es cierto que la "tasa de participación" está disminuyendo, esto es, que hay gente que se está quedando fuera del mercado laboral cuando antes de la crisis estaban dentro (trabajando o buscando empleo), es indudable que la economía estadounidense empieza a avanzar a una destacable velocidad de crucero, dejando atrás de forma evidente los peores momentos de la crisis. De Reino Unido podríamos sacar conclusiones similares a las del caso americano, con un avance económico importante y mejora clara del empleo. Entre los casos que han sorprendido negativamente están los de Japón y la Eurozona. Por lo que respecta a Japón, tercera economía mundial, puede hablarse de un año de cierta decepción y de dudas, con un crecimiento a la baja respecto al año previo, y nuevas elecciones presidenciales, con Shinzo Abe revalidando mandato, lo que hará que continúe con el plan de medidas del "Abenomics", donde serán las reformas estructurales las que se habrán de implementar el próximo año. En el caso de la Eurozona, si bien es cierto que el PIB ha crecido en torno a un 0,8% en 2014, tras la cifra negativa (-0,5%) de 2013, lo cierto es que el año fue de más a menos, y las revisiones a la baja fueron continuas. Por desgracia, marcó un punto de inflexión la crisis vivida en Ucrania, que se dejó sentir especialmente en Alemania, con un parón inversor evidente, lo cual tuvo cierto efecto arrastre sobre otras economías europeas. Países como Italia o Francia permanecen estancados, y la ausencia de reformas importantes hará que continúen evidenciando problemas para crecer durante los próximos trimestres. Respecto a Grecia, el año finaliza con convocatoria de elecciones y previsible triunfo de Syriza (confirmado al escribir estas líneas). Ello introducirá una elevada incertidumbre sobre la negociación que el nuevo Gobierno tratará de entablar con sus acreedores europeos, con potencial impacto negativo dentro del conjunto de la Eurozona.

De entre las grandes economías europeas ha destacado España, que finaliza el año creciendo a un ritmo trimestral del 0,7% (que equivale a una cifra anualizada del 2,8%) y en media de 2014 logra avanzar un 1,3%. Es destacable, asimismo, que con este crecimiento de poco más de un 1% se ha creado empleo neto, como lo atestigua el incremento de afiliados a la Seguridad Social de algo más de 400.000 personas. Las ganancias de competitividad de la economía española (producto del descenso de costes laborales, financieros...), la apertura continuada al exterior, la mejora de la confianza, que ha llevado a un alza de la inversión, etc., han permitido a nuestra economía iniciar una senda de crecimiento que, por vez primera, no tiene punto de apoyo alguno en la inversión en construcción (que aporta crecimiento negativo en el conjunto del año), lo cual es un síntoma muy positivo.

Por lo que respecta a las economías emergentes, hay que ser conscientes de la simplificación que supone englobar a variopintos países en un solo bloque. Empezando por China, si bien su crecimiento ha rondado el 7,3%, no hay que olvidar que lleva experimentando una senda de suave desaceleración económica desde hace ya dos años. Los nuevos dirigentes comunistas al mando del país pretenden impulsar un crecimiento económico más sostenible a futuro, con menor peso exportador e inversor y mayor protagonismo de la demanda interna, especialmente consumo privado. Así que están conformes con unas tasas que, poco a poco, tenderán más hacia el 5%. Otras economías como India o Corea crecieron a buen ritmo durante 2014. La nota negativa dentro del bloque emergente venía de Brasil y Rusia. Respecto a Brasil, el país está prácticamente estancado, y con niveles altos de inflación, lo cual ha llevado a su Banco Central a subir tipos de manera continuada, a la espera de que el renovado Gobierno introduzca medidas de corte estructural para reactivar la economía. Por lo que se refiere a Rusia, a raíz de la invasión de Crimea y crisis en el este de Ucrania, experimentaba una importante fuga de inversión extranjera, lo que llevaba al rublo a depreciarse un 50%; si a ello le unimos el fuerte descenso del petróleo, sector vital para las exportaciones rusas, nos hacemos una idea del complejo escenario que vive el país, que en 2015 vivirá una intensa recesión.

Por lo que respecta a la evolución de las bolsas, destaca la revalorización de los índices estadounidenses, con el S&P 500 anotándose una ganancia del 11,4%. En Japón, el Nikkei ganaba un 7,1%, mientras que los índices de la Eurozona quedaban rezagados, con el Eurostoxx 50 subiendo un exiguo 1,2%, siendo el español Ibex 35 de los mejores índices europeos, con ganancias del 3,7%. Los mercados emergentes, en promedio, medidos por el MSCI Emerging Markets, caían un 4,6%.

Donde los movimientos fueron realmente destacables en el ejercicio fue en los mercados de renta fija. Las dudas en cuanto al crecimiento económico en la Eurozona, la situación de incertidumbre respecto a Ucrania y, especialmente, la intensa caída en las expectativas de inflación (motivadas por el derrumbe en el precio del petróleo) motivaron unas caídas en las rentabilidades de largo plazo de gran magnitud. Así, la rentabilidad alemana a diez años cerraba en un mínimo histórico del 0,54%, frente al 1,93% en

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

que comenzó el año. Por su parte, la rentabilidad del bono español al mismo plazo bajaba desde el 4,15% en que iniciaba el año hasta el mínimo histórico del 1,60% en que lo concluía. La prima de riesgo, por tanto, descendía en 115 p.b. en el conjunto del año, cerrando en 106 p.b. Respecto a los tipos a corto plazo, hay que destacar el mantenimiento en niveles próximos a cero en EE.UU., donde la FED ha venido retrasando las primeras alzas hasta tener evidencias de una mayor inflación. Respecto al BCE, bajó los tipos en dos ocasiones, situándolos a cierre de año en un anecdótico 0,05%, al tiempo que iniciaba un programa de compra de activos ("quantitative easing"), inicialmente sólo de titulizaciones y cédulas, con la pretensión de bajar niveles de rentabilidad a lo largo de toda la curva de tipos en todos los sectores y de debilitar la divisa, lo cual favorecería la reactivación económica en última instancia.

En los mercados de divisas ha destacado la depreciación del euro, inducida por la debilidad relativa de nuestra economía y por la actuación del BCE. En el conjunto del año se depreciaba un 12% frente al dólar, cerrando en niveles de 1,21 \$/euro, frente al 1,37 \$/euro de comienzos de ejercicio. Frente a la libra esterlina se dejaba casi un 7% de su valor, mientras que en el cruce con el yen japonés mantenía los niveles de inicio de año. También es destacable la debilidad de la gran mayoría de divisas emergentes frente al dólar, producto de la desaceleración económica de varios países, del descenso en el precio de numerosas materias primas y de la salida de capitales neta que han experimentado muchas de estas economías.

En los mercados de materias primas lo más reseñable, sin ninguna duda, ha sido la abrupta caída en el precio del petróleo. En el conjunto del año el Brent ha bajado casi un 50%, cerrando en 57 \$/barril, frente a los 110 \$/barril de comienzo de año. Esta caída en una variable tan importante a nivel internacional tiene y tendrá efectos diversos sobre muchas economías. En general, a nivel global, ha provocado una disminución patente, de relevante cuantía, en los niveles de inflación. Y a nivel de crecimiento, como es lógico, hay ganadores y perdedores. Simplificando mucho, entre los perdedores, los países cuyas economías más dependen de la exportación del crudo. Y entre los ganadores, los países más dependientes de la importación del mismo, como son la Eurozona en su conjunto y, muy especialmente, España.

4. OTRA INFORMACIÓN

4.1 Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Nota 5 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones y posteriores modificaciones) así como a la política de inversión establecida en la declaración comprensiva elaborada por el Órgano de Control del Fondo, con la participación de la entidad gestora.

4.2 Hechos posteriores ocurridos después del cierre del ejercicio.

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación por los Administradores de la Entidad Gestora de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo o digno de mención que pudiera afectar a las presentes cuentas anuales.

4.3 Investigación y desarrollo.

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

4.4 Adquisición de acciones propias.

No aplicable.

4.5 Gestión de los derechos inherentes a los valores integrados en el Fondo.

En cumplimiento de la obligación legal establecida en el artículo 69.6 del Reglamento de Planes y Fondos de pensiones, que establece que las comisiones de control deben ejercer, en beneficio de los partícipes y beneficiarios, los derechos inherentes a los valores integrados en el fondo con relevancia cuantitativa y carácter estable, durante el ejercicio 2014, ninguno de los activos integrados en la cartera ha cumplido con los criterios de estabilidad y permanencia requeridos, por lo que no se ha realizado una gestión activa de dichos derechos.

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

SITUACIÓN DEL FONDO

AHORROPENSIÓN DOCE, Fondo de Pensiones, ha aumentado su patrimonio un 19,44% pasando de 13.111,08 los miles de euros que existían al 31 de diciembre de 2013 hasta los actuales 15.659,81 miles de euros. De dicho incremento:

- 946,08 miles de euros de los rendimientos y,
- 1.602,73 miles de euros del neto de entradas y salidas no financieras del plan de pensiones

Planes de Pensiones adscritos

Al 31 de diciembre de 2014, los Planes adscritos al Fondo son:

- Caser Nuevas Oportunidades, Plan de Pensiones.
- Plan de Vida Nuevas Oportunidades, Plan de Pensiones.
- Caser Masxnada Nuevas Oportunidades, Plan de Pensiones.
- Caser Oportunidad Única, Plan de Pensiones.
- Caser Oportunidad Única Plus, Plan de Pensiones.

Se trata de Planes del sistema individual, y en razón de las obligaciones estipuladas de aportación definida. Como tal, la cuantía de las prestaciones se calculará en el momento de producirse las contingencias que cubre (jubilación, fallecimiento o invalidez), cuya cobertura vendrá definida por el propio proceso de capitalización de los Planes.

Al 31 de diciembre de 2014, los Planes de Pensiones han realizado un volumen de aportaciones de 753,14 miles de euros. El total de derechos consolidados procedentes de otros planes ha ascendido a 5.277,61 miles de euros. Por otra parte, el total de prestaciones ha ascendido a 320,75 miles de euros y el total de traslados de derechos consolidados de salida ha ascendido a 4.107,27 miles de euros.

AHORROPENSIÓN DOCE, FONDO DE PENSIONES

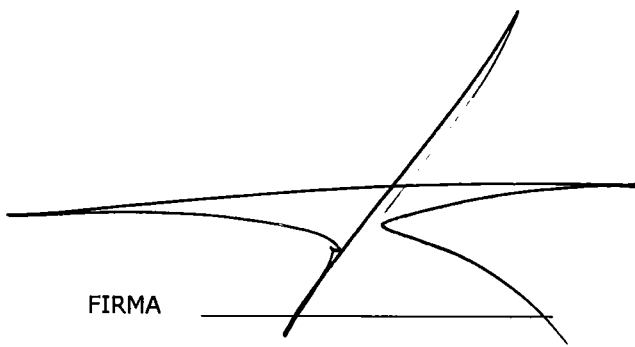
Las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Ahorropensión Doce, Fondo de Pensiones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 se hallan extendidos en 57 folios de papel común, a una sola cara, números 1 al 57 ambos inclusive.

De conformidad con lo establecido en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, dichas Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 son formuladas y firmadas por los señores Consejeros de la Entidad.

A 5 de marzo de 2015

Fdo. D. José Manuel Díez Barcenilla
Secretario no Consejero

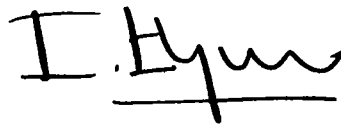
FIRMA



CONSEJEROS FIRMANTES

D. Ignacio Eyries García de Vinuesa
Presidente

FIRMA



D. Fernando de Lorenzo López
Vicepresidente

FIRMA



D. Ernesto Sanz Arnal
Consejero

FIRMA

